HDI SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 - Entidad reportante

HDI SEGUROS S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Compañía privada constituida el 24 de diciembre de 1937 mediante escritura pública No. 3473 de la Notaría Cuarta; las reformas estatutarias más representativas son 2271 de 1940, 4886 de 1953, 1086 de 1974, 995 de 1975, 253 de 1980, 3962 de 1981, 1438 de 1982 ,2671 de 1984, 3075 de 1987, 2780 de 1991, 3901 de 1993, 1224 de 1995 y 1690 de 2011, la fusión que está registrada en la escritura pública 03094 del 2 de septiembre de 1996 en la Notaría 42 01791 del 11 de mayo de 1999 y 2049 del 24 de mayo de 2002 de la Notaría 42; su término de duración se extiende hasta el 24 de diciembre del año 2036; mediante Resolución No. 5148 del 31 de diciembre de 1991 se ratificó su permiso de funcionamiento, cuyo vencimiento es indefinido; su domicilio principal es en Bogotá D.C.; la Compañía opera con siete sucursales y seis agencias; con domicilio principal en Bogotá D.C. la cual desde abril del 2018 hace parte del Grupo Talanx, grupo de origen alemán. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 se encontraban vinculados con la Compañía 273 y 247 empleados respectivamente.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales. Los ramos aprobados por la Superintendencia Financiera son; automóviles, aviación, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, minas y petróleos, semovientes, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes, vidrios, accidentes personales y salud.

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia Financiera (en adelante “la Superintendencia”), como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, margen de solvencia y fondo de garantías, para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia.

NOTA 2 - Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de HDI Seguros S. A. son preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (en adelante “NCIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"); ahora bien, de acuerdo con el proceso de convergencia dado en Colombia, la Compañía debe observar las normas emitidas por los organismos de control del estado como la Superintendencia y los decretos de excepción emitidos por el Ministerio de Hacienda, el Decreto 1851 de 2013 el cual hace referencia a la excepción para la preparación de los estados financieros individuales respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto y la reserva de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales y el Decreto 2973 de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros en Colombia. A partir de abril de 2016 entró en vigencia la circular

externa 035 de 2016 de la Superintendencia que se refiere a la metodología de asignación de ingresos y egresos para el cálculo de las reservas.

La preparación de estados financieros conforme a las NCIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.1. Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

El cambio en políticas contables en el año 2019 corresponde a la implementación de la NIIF16; en las demás políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo no se presentaron cambios, que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía en lo corrido del año 2019 y 2018.

2.2. Grado de redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en miles de pesos y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para montos en moneda extranjera, tasas de cambio y valor nominal de la acción. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.3. Periodo contable

Los estados financieros son presentados una vez al año para aprobación del máximo órgano jerárquico de la compañía que es la Asamblea General de Accionistas y el periodo contable es de 12 meses comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.
Los valores de los estados financieros y las notas se presentan comparando dos periodos que corresponden al año finalizado y al año inmediatamente anterior.

2.4. Comparabilidad

Para efectos de comparabilidad algunas cifras del año 2018 han sido modificadas.

NOTA 3 - Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

3.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – ACTIVOS

3.1.1. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente, corresponden a software desarrollado para uso de la Compañía. Los costos asociados a este desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo. La

administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo. Los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar, si se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.
Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay una indicación que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con vida útil finita, son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan y se evalúa anualmente su deterioro. La vida útil de un activo intangible con una vida indefinida es revisada anualmente.

3.1.2. Activos tangibles

La propiedad y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado. Excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación. Las mediciones posteriores de los activos, de igual manera se registran al costo.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

- Edificios De acuerdo al estimado por los avaluadores para cada inmueble (rango entre 68 y 100 años).
- Equipo, muebles y enseres 20 años
- Equipo de computación 3 años
- Vehículos 3 años

Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

Los valores residuales de los activos están dados sólo para los vehículos de acuerdo con la política de reemplazo de cada tres años; es decir se deja como valor residual el estimado a tres años del vehículo; para los demás activos tangibles no se estimaron valores residuales.

3.1.2.1. Inversión en propiedades

Inversión en propiedades son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos. Las inversiones en propiedades y las que se encuentran en etapa de construcción se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado. Excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación; en el caso de ser propiedades transferidas se medirán a valor razonable.

El costo de adquisición y todos los otros costos asociados a las inversiones en propiedades, así como los efectos de la depreciación y el tratamiento de las bajas de activos, se registran de la misma forma que la propiedad y equipo.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de la inversión en propiedades corresponden a las estimadas por los avaluadores para cada propiedad de inversión.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

3.1.3. Activos tangibles e intangibles de menor valor

Los activos tangibles e intangibles con costo inicial inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes son depreciados o amortizados en el año de su adquisición. El efecto de esta política se estima sin efecto material en los estados financieros.

3.1.4. Deterioro de activos de larga vida

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

3.1.5. Valores cedidos a reaseguradores

Comprenden los valores cedidos, reservas de riesgo en curso y siniestros no avisados a reaseguradores por pólizas de seguros que están dentro del alcance de la NIIF 4. Se reconocen de acuerdo con las condiciones del contrato como un activo y están sujetos a deterioro en los casos en que aplica.

3.1.6. Inversiones

Mediante circular básica contable y financiera emitida por la Superintendencia Financiera se establecen las normas de contabilización, evaluación y valoración de las inversiones.

De acuerdo con la NIIF 9 el registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido, corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones se clasifican en el momento de su adquisición en las siguientes categorías:

3.1.6.1. Inversiones medidas al valor razonable con cambio a resultados

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional entre otros y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc. adquiridos por la Compañía con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio se consideran como "inversiones negociables". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que se considera valor razonable y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado. Para los títulos de deuda, el precio de mercado es determinado con información de bolsas de valores o proveedores de precios y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a

una tasa de interés de mercado o tasa interna de retorno (TIR); este procedimiento se mantiene hasta tanto el título pueda ser valorado con información de bolsas de valores o proveedores de precios. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración. La Compañía utiliza como proveedor de precios a la compañía PRECIA.

Las participaciones en fondos de inversión colectivas se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Inversiones en Subsidiarias

De acuerdo con el análisis realizado para la convergencia a NIIF, la inversión contenida en HDI Seguros de Vida SA sobre la cual ejerce control y es calificada como subsidiaria, se registrará a valor razonable con impacto a estado de resultados, para este registro es necesario realizar la evaluación de forma anual a través de la valoración de un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.1.6.2. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales

Los títulos que incorporan derechos de deuda tales como bonos, certificados de depósito a término y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional entre otros y títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad tales como acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, que por decisión de la Compañía no sean clasificados como negociables o mantenidos hasta el vencimiento, se clasifican como disponibles para la venta, en donde los títulos tienen la restricción de negociarse, pero existe la posibilidad de reclasificarlos cada 6 meses.

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados y la diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones, y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

3.1.6.3. Inversiones al costo amortizado

Los títulos de deuda respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, se clasifican como "inversiones al costo amortizado". Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición, que es el valor razonable y diariamente se valorizan en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada al momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, es decir, se aplica la tasa de interés efectivo o recalculada en el momento en el que cambie el indicador con el que se pague el flujo futuro de fondos más próximo; el ajuste resultante o la variación de la inversión se registra en las cuentas del estado de resultados.

3.1.6.4. Reclasificaciones

La Compañía reclasifica las inversiones entre las diferentes clasificaciones, si cambia su modelo de negocio. Si la inversión se traslada al valor razonable con cambio a resultados,

la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se reconoce en los resultados integrales. Si se reclasifica a inversiones al costo amortizado, se halla la tasa interna de retorno partiendo del valor razonable del momento de la operación. Estos movimientos tienen efecto en el año siguiente.

3.1.6.5. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro de inversiones al costo amortizado ha sido incurrida, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimado (excluyendo pérdidas crediticias futuras esperadas que no han sido incurridas) descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero (es decir la tasa efectiva de interés computada en el reconocimiento inicial). El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro.

La Compañía registra deterioro a las primas por cobrar para todos aquellos documentos que se encuentren vencidos y superen los días promedio de recaudo (calculados para los últimos 12 meses al cierre de cada mes). El valor del deterioro será igual a la prima devengada por la cantidad de días de plazo que se hayan establecido en cada documento, con excepción de los documentos mayores a 365 días o saldos de pólizas canceladas; en cuyos casos el deterioro será igual al total de la cartera al cierre.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros a costo amortizado que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros a costo amortizado que no son individualmente significativos. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado en la medida en que el valor en libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.
La Compañía no determina deterioro para la cartera financiada, por cuanto no se presenta riesgo real de deterioro por mora puesto que en caso de no pago de las cuotas, se procede con la cancelación de la póliza respectiva, sin que quede cartera pendiente para cobro.

Para las restantes cuestas por cobrar, es decir, anticipos a intermediarios, préstamos a empleados y financiaciones a los Centros de Negocios HDI – CNH, se constituirá deterioro por el 100% del capital e intereses en mora, a partir de ciento ochenta (180) días de incumplimiento.

3.1.7. Cuentas por cobrar

3.1.7.1. Cuentas por cobrar y préstamos

Esta categoría comprende activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en el mercado de valores.

En esta categoría se incluyen préstamos para primas, depósitos con reaseguradores, cuentas por cobrar a empleados y créditos hipotecarios.

Las cuentas por cobrar comerciales se clasifican en el rubro de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Se reconocen en la fecha de la liquidación y se miden al costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectiva. El resultado integral se afecta a través del proceso normal de amortización, cuando hay deterioro o cuando se dan de baja estos activos.
El valor en libros del activo es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro con efecto al estado de resultados.

3.1.7.2. Cuentas por cobrar de operaciones de seguros directos y operaciones de reaseguro

Las cuentas por cobrar por primas emitidas pendientes de cobrar, cuentas por cobrar a intermediarios, coaseguradores y reaseguradores se incluyen en esta cuenta. Se reconocen por su valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado.

En virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora.

En cuanto a castigos de cartera, un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor y la probabilidad que este entre en bancarrota o restructuración financiera y mora en los pagos.

Son susceptibles de castigo, las obligaciones que a juicio de la administración de la Compañía se consideren irrecuperables o de remota recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores de la Compañía.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades originadas por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

3.1.7.3. Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las otras cuentas por cobrar que no provengan de seguros o impuestos. Se reconocen a valor razonable en la fecha de la adquisición y posteriormente al valor recuperable esperado, con efecto en resultados.

3.1.8. Otros activos

Comprenden los activos a largo plazo dentro de los cuales incluyen: costos de adquisición diferidos, los impuestos por cobrar, los impuestos diferidos activos y otros activos.

3.1.8.1. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos comprenden las comisiones y los costos directamente atribuibles en que se incurre al emitir o renovar las pólizas. El reconocimiento inicial se realiza en el activo al momento de la emisión y el reconocimiento posterior está dado por la amortización en el tiempo de vigencia de la póliza. Excepto para las pólizas que tienen vigencia inferior a tres meses, las cuales se amortizan en el mes de la emisión.

3.1.8.2. Impuesto diferido activo y pasivo

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.
Se reconoce impuesto diferido pasivo por las diferencias temporarias gravables entre el valor de los activos y pasivos bajo NIIF y sus bases fiscales, excepto en los casos previstos en el párrafo 15 de la NIC 12.

El impuesto diferido pasivo es medido a la tasa de impuestos a la que se espera pagar el impuesto, con base en la regulación vigente.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe, un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se mide con la tasa de impuestos que se espera aplique en el momento en que se recupere el impuesto diferido activo.

3.1.8.3. Impuestos por cobrar

En esta cuenta se incluyen todas las cuentas relacionadas con los diferentes impuestos que debe administrar la Compañía. Según las disposiciones legales, se reconocen y mantienen al valor recuperable.

3.1.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – PASIVOS Y PATRIMONIO

3.2.1. Capital

Las acciones ordinarias se reconocen como capital y su valor es igual al valor nominal.

3.2.2. Reservas

Las reservas comprenden las utilidades retenidas que se han reservado para asuntos específicos, provenientes de resultados de años anteriores, las cuales son autorizadas por medio de acta de Asamblea General de Accionistas.

3.2.3. Utilidades retenidas

Comprenden las utilidades de años anteriores que no se han asignado para propósitos específicos e incluyen los efectos de los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

3.2.4. Resultado del periodo

Comprende el resultado obtenido durante el último año. Los pagos de dividendos son reconocidos después de la aprobación por la Asamblea General de Accionistas.

3.2.5. Otros resultados integrales

En esta cuenta se reconocen los conceptos que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera deben reconocerse en otros resultados integrales. Dentro de los conceptos definidos por la norma, la Compañía actualmente aplica el siguiente:

- Valoración de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral.

3.2.6. Provisiones y pasivos contingentes

La compañía reconoce una provisión sí se cumplen con las siguientes condiciones; tiene una obligación presente (legales procesos jurídicos) como resultado de parte de un evento, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación. Para la medición de sus provisiones, se realiza la mejor estimación posible de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el importe. evaluado de forma

racional que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Otras provisiones

De acuerdo con la NIC 37, la Compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, que proviene de eventos pasados, que implica el sacrificio de recursos para liquidar la obligación y cuyos valores se pueden estimar confiablemente.

La Compañía reconoce estas provisiones en el estado de situación financiera en el momento en que surge la obligación independientemente de la cuantía; el monto registrado corresponde a la mejor estimación del gasto requerido para pagar o liquidar la obligación actual a la fecha del estado de situación financiera.

Contingencias Judiciales

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que solo se conocerán en el futuro si determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra.

La Compañía reconoce y revela estas provisiones de tipo legal en el estado de situación financiera, siempre y cuando su probabilidad de ocurrencia sea confirmada. Para ello, se realiza una estimación fiable del importe de la obligación.

3.2.7. Reservas de seguros

Comprende los valores antes de la cesión a reaseguradores de los pasivos relacionados con los contratos de seguros.

3.2.7.1. Reservas técnicas

Reserva para prima no devengada o de riesgo en curso

La reserva para primas no devengadas se calcula póliza a póliza, considerando el período que cubre la prima cobrada, descontando el valor de los costos de adquisición de acuerdo con la reglamentación de la Superintendencia Financiera.

Reserva para siniestros avisados

La reserva para reclamos pendientes, se reconoce por el valor estimado de los reclamos individuales avisados de la parte retenida por la Compañía, tanto para seguro directo como coaseguro. La reserva cubre los daños y los costos de liquidar reclamos de accidentes ocurridos en el año. Cuando producto de estos reclamos ocurre un proceso jurídico, la reserva es ajustada de acuerdo con las pretensiones, la suma asegurada y el concepto de contingencia que establecen los abogados.

La reserva para siniestros no avisados, representa el monto que debe reservarse para los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de valuación, pero todavía no han sido avisados a la aseguradora.

La Compañía utiliza para el cálculo de esta reserva la metodología de triángulos que consiste en ordenar la información de los siniestros por períodos de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes, luego se determinan actuarialmente los factores correspondientes para el adecuado cálculo de la reserva.

El método utilizado para proyectar el triángulo hasta completar su parte triangular inferior, es decir, completar las celdas vacías en el triángulo inferior derecho con base en el período de ocurrencia del siniestro, es el método determinístico Chain Ladder, el cual se basa en el uso de los llamados factores de desarrollo, los cuales sirven para estimar la reserva completa de reserva de siniestros ocurridos no avisados. En este método se utilizan los valores acumulados de las reclamaciones por año de ocurrencia del siniestro.

La Compañía cuenta con información siniestral (siniestros incurridos) desde el 1 de enero de 2005 a la fecha, histórico que es utilizado para el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, considerando la siguiente división por ramos: automóviles, incendio, responsabilidad civil extracontractual, transportes, equipo electrónico, sustracción, rotura maquinaria, manejo, global bancario, montaje y maquinaria, maquinaria en despoblado y obras en construcción; agrupando estos tres últimos en un solo ramo denominado montaje, lo anterior dado el comportamiento siniestral similar que presentan dichos ramos y la poca masa siniestral para la adecuada construcción de los triángulos de forma individual. La información de los siniestros incurridos se organiza en periodos anuales de ocurrencia (origen) y aviso (desarrollo) y es traída a valor presente teniendo como período de referencia el mes y año de pago del siniestro. Para traer a valor presente los siniestros incurridos se utiliza el IPC del mes actual dividido por el IPC del mes del pago del siniestro y luego se multiplica por el valor del siniestro. La fuente de la tasa es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La información disponible del pasado respecto de los pagos por siniestro se dispone en forma de triángulo, con el fin de estimar su evolución futura. Dichos pagos se ordenan por período de ocurrencia para mostrar su evolución a lo largo de sucesivos períodos de desarrollo equidistantes.

Las reservas para seguros diferentes a los de vida cumplen con la prueba de adecuación de pasivos requerida por la NIIF 4.

3.2.7.2. Prueba de adecuación de los pasivos

De acuerdo con NIIF 4, al cierre de los estados financieros, la Compañía compara el valor de los pasivos por contratos de seguros menos los costos de adquisición diferidos con la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguros. Si el importe de pasivos por contratos de seguros no es suficiente, el importe total de la deficiencia se reconoce en resultados.

El Decreto 2973 de diciembre de 2013 modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras, con el fin de ajustar

de manera técnica el cálculo, la constitución y el ajuste en forma mensual de sus reservas técnicas las cuales establece de la siguiente manera:

La reserva de riesgos en curso se constituye con las pólizas vigentes a la fecha del cálculo, está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas. La de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo, la de insuficiencia de primas complementa la anterior en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La reserva de siniestros pendientes para atender el pago de los siniestros avisados y los ocurridos no avisados, esta reserva se calcula de acuerdo a lo mencionado en numeral 3.2.7.1.

La reserva de desviación de siniestralidad, es aquella que se constituye para cubrir riesgos cuya experiencia de siniestralidad puede causar amplias desviaciones con respecto a lo esperado; su cálculo corresponde al 40% del valor de la prima retenida del ramo de terremoto al cierre de cada mes.

La reserva de depósitos de reaseguradores corresponde al 20% de la prima cedida al reasegurador y su liberación se realiza de forma anual.

El Decreto establece que las anteriores reservas. excepto la de riesgos catastróficos, se contabilizan en el pasivo por el valor bruto, es decir sin descontar la parte del reasegurador. Por otra parte, en el activo se contabilizan las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas y de reaseguro no proporcional solo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

La NIIF 4 permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable o bien, más fiable pero no menos relevante. La Compañía considera que las exigencias del Decreto hacen que se refleje información más fiable sin que sea menos relevante.

De otro lado, al analizar el párrafo 15 de la NIIF 4, que dice: “Una aseguradora evaluará al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 32) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados”.

Se considera que, si no se adopta la política mencionada anteriormente, la prueba de adecuación de los pasivos podría resultar en la generación de un reconocimiento de una deficiencia del pasivo en el resultado, de esta manera la Compañía incluyó las siguientes reservas:

- Reserva de riesgo en curso
- Reserva de insuficiencia de primas (incluida en la reserva de riesgo en curso)
- Reserva de siniestros incurridos no avisados
- Reserva de siniestros avisados
- Reserva de desviación de siniestralidad

3.2.8. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en la categoría de pasivos a valor razonable y costo amortizado. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable menos los costos directamente atribuibles incurridos en la transacción. La diferencia entre el valor inicial y el valor a reembolsar se reconoce durante la vida del pasivo usando el método de la tasa de interés efectivo.

Los pasivos incluyen préstamos de bancos, préstamos del exterior, depósitos recibidos de los reaseguradores y otros pasivos al costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La aseguradora determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

A los efectos de la medición de un pasivo financiero después de reconocimiento inicial, HDI SEGUROS S.A. clasificó los pasivos financieros alcanzados por la NIIF 9, en las siguientes categorías:

- Pasivos al valor razonable con cambio en resultados.
- Deudas y préstamos que generan intereses.

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaz.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

- Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.2.9. Cuentas por pagar

Comprende cuentas por pagar que provienen de contratos de seguros y operaciones de reaseguros. También incluye pasivos laborales que se han reconocido aplicando la NIC 19, excluidas las pensiones de jubilación que están en otros pasivos.

3.2.10. Otros pasivos

Incluye el resto de los pasivos no incluidos en otra categoría. En detalle, incluye pasivos directamente asociados con impuestos por pagar. impuestos diferidos y pensiones de jubilación.

3.2.10.1. Beneficios a empleados

En cuanto a los beneficios al personal se tienen los préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica de acuerdo con el Pacto Colectivo y las normas establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos de Personas Organización y Cultura (POC) de la Compañía, aprobado por el área de POC y Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento, documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso, están definidos en el proceso de préstamos a empleados en el Manual de Normas y Procedimientos de POC en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la Compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio y aprobación de los créditos hipotecarios, así como las demás condiciones, serán definidas por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados, se encuentran incorporados en el Pacto Colectivo y en el Manual de Normas y Procedimientos de POC. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación establecido en el proceso de préstamo a empleados del Manual de Normas y Procedimientos de POC.

Con respecto al pasivo pensional este incluye la provisión para pensiones de jubilación en el plan de beneficios definidos. En cumplimiento con la NIC 19, esta provisión se mide de acuerdo con el método de unidades de crédito proyectadas. Este método implica que el pasivo por beneficios definidos es influenciado por varios supuestos, tales como la

mortalidad, la inflación esperada, la tasa esperada de ajuste a las pensiones, la tasa de descuento, etc. El pasivo reconocido representa el valor presente de los pagos futuros. No se descuentan activos, debido a que la compañía no tiene activos dedicados para el pago de esta obligación. La tasa de descuento usada para descontar los flujos de caja es determinada con base en los bonos de alta calidad con plazos similares a los estimados de los flujos. Los supuestos actuariales son revisados periódicamente para confirmar su consistencia. Las ganancias y pérdidas actuariales que provienen de los cambios en los supuestos actuariales, son reconocidas en el otro resultado integral.

Los parámetros utilizados para el cierre de 2019 fueron los siguientes: el caculo actuarial para el año 2019 se realiza al cierre del periodo (31 diciembre)

Tablas de Mortalidad. - Tabla de Mortalidad de Rentistas Validos "Experiencia 2005 – 2008" adoptada por Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera.

Interés Técnico. - Se utilizó un interés técnico del 2,967%, que corresponde al Título TUVT20250333 al corte del 29 de noviembre de 2019, el cual corresponde al promedio esperado de años de vida de los pensionados.

Incremento de Pensiones. - Se utilizó un incremento del 4%, que corresponde al límite superior de la inflación esperada para el año 2019.

El cálculo se hace tomando como interés técnico el 4.8% y el promedio ponderado de la inflación de los últimos tres años para el incremento salarial, dando peso de tres al último año, dos para la inflación de dos años atrás y uno para la inflación de tres años atrás. El cálculo del mercado se realiza con un interés técnico igual a la tasa de los bonos de mayor duración y un incremento igual a la inflación esperada.

3.2.10.2. Pasivo por impuestos

Incluye las cuentas por pagar a las autoridades de impuestos por los impuestos corrientes.

Los pasivos por este concepto pueden ser:

- Retención en la fuente por pagar
- Industria y comercio por pagar
- Impuesto al valor agregado por pagar (IVA)
- Impuesto al consumo por pagar

3.3. CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

3.3.1. Primas devengadas

El ingreso por primas se registra en el mes de la emisión al igual que la prima cedida, el efecto de la constitución y liberación de la reserva técnica permiten que se reconozca el ingreso devengado de acuerdo al periodo de vigencia de la póliza.

3.3.2. Ingreso neto de instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambio a resultados

Comprende las ganancias, pérdidas, intereses y dividendos no realizadas de activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios a resultados.

3.3.3. Ingreso de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye el ingreso proveniente de instrumentos financieros no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye ingreso por intereses en inversiones causados usando el método de tasa de interés efectivo, otros ingresos de inversiones, incluyendo dividendos cuando nace el derecho, ingreso de inversiones en propiedades si son usadas por terceros, utilidades o pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros de cobertura y la reversión del deterioro.

3.3.4. Otros ingresos

Incluye otros ingresos de la actividad de seguros y recuperaciones de deterioro, los cuales se encuentran regidos bajo la NIIF 15.

3.3.5. Reclamos de seguros neto
Incluye todos los valores pagados en relación con los reclamos por siniestros en el año y los cambios en las reservas de seguros, de acuerdo con NIIF 4, neto de las recuperaciones por reaseguro.

3.3.6. Gastos de instrumentos financieros y otras inversiones

Incluye gastos provenientes de instrumentos financieros de cobertura no clasificados en la categoría de al valor razonable con cambios a resultados. En detalle incluye gasto por intereses, otros gastos en inversiones, pérdidas realizadas en los activos y pasivos financieros y las inversiones en propiedades, depreciación y deterioro.

3.3.7. Gastos administrativos y de adquisición

Comprenden las comisiones de adquisición, otros costos de adquisición y otros costos relacionados con contratos de seguros. Los otros costos incluyen gastos generales, gastos de personal y gastos administrativos.

3.3.8. Impuesto de renta

Incluye el impuesto de renta corriente y los movimientos generados por impuesto diferido. El gasto se reconoce de acuerdo a las normas tributarias aplicables al año gravable.

3.3.9. Pérdida/Utilidad neta por acción

Es el resultado de tomar la utilidad o pérdida del periodo dividido por el número de acciones en circulación, las acciones de la compañía son ordinarias y no poseen ninguna preferencia entre ellas.

3.4. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El estado de otros resultados integrales comprende ingresos y gastos diferentes de los incluidos en el estado de resultados, reconocidos directamente en el patrimonio y que no tienen que ver con transacciones con accionistas. Los valores se presentan por el valor neto de los impuestos correspondientes.

Estos ingresos y gastos junto con las transacciones con accionistas se presentan en el estado de cambios en el patrimonio.

3.5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo, se prepara aplicando la NIC 7, utilizando el método indirecto y refleja los flujos de actividades de operación, financiación e inversión; el cual inicia presentando la utilidad o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo pertenecientes a actividades clasificadas como de inversión, financiación y operación.

3.6. OTRA INFORMACIÓN

3.6.1. Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable es el precio que se recibiría de vender un activo o pagar por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de medición. Se presume que la Compañía es un negocio en marcha y no necesita liquidar activos o entrar en transacciones en condiciones adversas.

El valor razonable se determina de la siguiente manera:

En el caso de activos financieros que cotizan en un mercado activo, el valor razonable es la cotización al final del último día de transacciones en el mercado (Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable). Se entiende que hay mercado activo cuando las transacciones de los activos y pasivos ocurren con frecuencia y en un volumen suficiente para proporcionar información para fijar los precios en un negocio en marcha.

Si el mercado del instrumento financiero no es activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración que permitan establecer el precio al que el instrumento se hubiese vendido o transferido en una transacción ordenada en la fecha de la medición.

Las técnicas de valuación usan, si están disponibles, precios de transacciones recientes en un ambiente de mercado normal si las condiciones del mercado no han cambiado significativamente o por el valor razonable de instrumentos financieros con características similares, sin considerar parámetros subjetivos (Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable).

En caso que no posea transacciones recientes o instrumentos financieros con características similares observables; se deben utilizar flujos de caja descontados. Al estimar el valor razonable se maximiza el uso de información del mercado y se confía lo menos posible en los datos propios de la entidad. Las técnicas de valuación incorporan todos los factores que participantes en el mercado considerarían al establecer los precios,

tales como curvas de rendimiento de tasas de interés libre de riesgo, parámetros capaces de medir el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y otros riesgos. Si no hay datos observables o estos necesitan ajustes significativos, las técnicas de valuación usan modelos internos de valuación que se basan en supuestos y estimados internos (Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable).

La NIIF 7 requiere clasificar los instrumentos financieros medidos al valor razonable en las jerarquías del valor razonable definidas así:

- Nivel 1: Valor razonable medido por cotizaciones en un mercado activo sin ajustes.

- Nivel 2: Valor razonable medido usando supuestos diferentes a los del nivel 1 pero que son observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: Valor razonable medido usando supuestos que no se basan en información observable en el mercado.

3.6.2. Contabilidad de derivados

Los derivados son instrumentos financieros o contratos con las siguientes tres características:

- El valor cambia en respuesta a un cambio en una tasa de interés, el precio de un título, el precio de una materia prima cotizada, la tasa de cambio, un índice de precios o tasa de interés, una calificación crediticia u otra variable definida.
- No se hace una inversión inicial o es muy baja en relación con lo que se requeriría en otros contratos en los que se esperaría una respuesta similar ante cambios en condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura.

Los derivados que no se reconocen como instrumentos de cobertura se clasifican como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.6.3. Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Si hay evidencia objetiva que los activos financieros excluidos, los clasificados en la categoría al valor razonable con cambio en resultados, son evaluados por deterioro.

Evidencia de deterioro incluye, por ejemplo, dificultades financieras del emisor, su incumplimiento en pagos del capital o los intereses, la probabilidad que se declare en quiebra, alguna reorganización o la desaparición de un mercado activo para el activo financiero.

El reconocimiento del deterioro se hace luego de analizar y concluir si hay circunstancias para efectivamente reconocer la pérdida. El nivel de detalle de la prueba de deterioro depende de la significatividad de la pérdida latente. Una pérdida de valor razonable significativa (superior al 30%) o prolongada (pérdida continua por 12 meses) también es considerada como deterioro de títulos al costo amortizado pero que se negocian en bolsa.

Si una inversión ha sido deteriorada en períodos anteriores con pérdidas de valor adicionales, son consideradas automáticamente como prolongadas.

Si hay evidencia objetiva que el instrumento ha perdido valor, el deterioro se mide por la diferencia entre el costo amortizado (valor en libros en ese momento) y el valor presente de los flujos de efectivo que se esperan. descontados con la tasa de interés original. El deterioro afecta el valor del activo y los resultados integrales.

Cualquier recuperación de deterioro porque desaparezcan las condiciones que llevaron a la pérdida de valor. es revertido máximo hasta el valor del costo amortizado que tendría el título si no se hubiese deteriorado anteriormente.

3.6.4. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF. requiere que se hagan estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado. podrían diferir de dichas estimaciones. Se usan estimaciones principalmente en lo siguiente:

- Reservas de seguros
- Instrumentos financieros medidos al valor razonable
- Impuestos diferidos
- Planes de pensiones
- Incentivos a intermediarios
- Procesos jurídicos
- Incentivos a empleados

Las estimaciones para los incentivos a intermediarios se calculan de acuerdo al cumplimiento de las variables de producción, recaudo y siniestralidad del año.

Los estimados son revisados periódicamente y se basan en el mejor conocimiento de la gerencia de los hechos actuales y las circunstancias. Sin embargo, debido a la complejidad e incertidumbre que rodea los estimados, eventos y acciones futuras, el resultado final de los mismos puede diferir, posiblemente de manera significativa.

3.6.5. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de HDI SEGUROS S.A. y la moneda de presentación. Los pesos colombianos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

Se ha determinado la moneda funcional de acuerdo a los requerimientos de la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” y las partidas incluidas en los estados financieros son medidas usando esa moneda funcional.

3.6.6. Transacciones en moneda extranjera

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos

monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Para el cierre de diciembre de 2019 la tasa de cambio por dólar utilizada fue de $ 3,277.14 y para el cierre de 2018 fue de $ 3,249.75 Todas las diferencias de esta conversión son llevadas al resultado.

3.6.7. Transacciones con partes relacionadas

La Compañía cuenta con el manual de normas y procedimientos con el fin de estandarizar y formalizar el proceso de transacciones con partes relacionadas, el cual cumple con los lineamientos establecidos por la Casa Matriz y fue aprobado por la Junta Directiva.

Las partes relacionadas contempladas son:

a) Directa o indirectamente. incluyendo sus filiales. fideicomisarios o intermediarios:
    a. Controla la compañía. es controlada por ésta o está sujeta a un control compartido.
    b. Es dueña de una participación en la compañía lo que le permite ejercer una influencia considerable sobre la misma (accionistas con el 20% o más de los votos).
    c. Ejerce control sobre la compañía junto con otras partes.
b) Es una compañía socia de la compañía.
c) Es una empresa en unión temporal con la compañía.
d) Es parte del personal de gerencia clave de la compañía o de su compañía matriz.
e) Es un pariente cercano de una de las partes a las que se refiere en los literales a) o d) (Esposo (a) o compañero (a) permanente, hijos, padres y hermanos).
f) Es una entidad sobre la cual una de las personas a las que se refieren los literales d) o e) ejerce control, tiene control compartido o ejerce una influencia considerable, directa o indirectamente, por contar con una importante participación en los derechos a voto que ascienda a no menos del 20% (según declaración del personal de Gerencia Clave y sus parientes).
g) Es un esquema de pensión privado, colectivo, individual o extranjero que se encuentra constituido a favor de los empleados de la compañía o de cualquier otra entidad que tenga relación con ésta.

3.6.8. IFRS 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014, la Junta Internacional de Normas Contables (IASB, por sus siglas en inglés) y la Junta de Normas Financieras Contables (FASB, por sus siglas en inglés) emitieron la norma conjunta para el reconocimiento de ingresos, NIIF 15 (ASC 606 bajo las USGAAP), esta norma fue incorporada a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia a través de los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

El objetivo de la nueva norma para ingresos es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La IFRS 15 reemplaza las siguientes normas:

- NIC 11 Contratos de construcción;
- NIC 18 Ingresos ordinarios;
- CINIIF 13 Programas de lealtad de los clientes;
- CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles;
- CINIIF 18 Transferencias de activos provenientes de los clientes; y
- SIC 31 Ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

Los contratos contienen promesas para transferir bienes o servicios a clientes. La nueva norma de ingresos considera como obligaciones de desempeño a una promesa (o un grupo de promesas) que se diferencian de otras promesas.

El precio de transacción es la cantidad de contraprestación a la que una entidad espera tener derecho de un cliente a cambio de proporcionar los bienes o servicios. Una cantidad de factores debe considerarse para determinar el precio de la transacción, incluyendo la existencia de consideración variable, un componente de financiamiento significativo, consideración no monetaria o cantidades a pagar al cliente.
El precio de la transacción se asigna a las obligaciones de desempeño separadas en el contrato basado en precios de venta independiente relativos. Determinar el precio relativo de venta independiente puede ser un desafío cuando los bienes o servicios no se venden de manera independiente. La nueva norma de ingresos establece varios métodos que se pueden usar para estimar un precio de venta relativo cuando uno no es directamente observable. La asignación de descuentos y de la consideración variable también debe ser evaluada.

Los ingresos se reconocen dependiendo de cuándo o de cómo se cumplen las obligaciones de desempeño. La nueva norma de ingresos proporciona una guía de ayudar para determinar si una obligación de desempeño se satisface en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo. Cuando una obligación de desempeño se cumple a lo largo del tiempo, los ingresos relacionados también se reconocen a lo largo del tiempo.

Generalmente una entidad le aplica el enfoque de los 5 pasos a cada contrato con un cliente, sin embargo, un enfoque de portafolio podría ser aceptable si una entidad espera razonablemente que el efecto de aplicarlo a un grupo de contratos no diferirá significativamente de considerar cada contrato por separado. Será necesario que la administración de una entidad considere estimaciones y suposiciones que reflejen el tamaño y composición del portafolio de contratos y que aplique su juicio para asegurar que el enfoque de portafolio es apropiado teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias.
La NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes reconoce un ingreso dependiendo del momento en el tiempo en que ocurra la transferencia de bienes y servicios, dicha norma excluye los contratos de seguros dónde se encuentra contenido el ingreso ordinario de la operación; sin embargo, para la Compañía aplica para ingresos menores no generados por el giro del negocio el cual se rige por el siguiente modelo de reconocimiento del ingreso:

Paso 1 - Identificar el contrato con el cliente.
Paso 2 - Identificar la obligación de ejecución en el contrato.
Paso 3 - Estimar el precio de la transacción.
Paso 4 - Distribuir el precio de la transacción.

Paso 5 - Reconocer el ingreso cuando la obligación de ejecución se satisface.

3.6.9 NIIF 16 Contratos de arrendamientos.

La NIIF 16 menciona que un contrato contiene un arrendamiento si:

- hay un activo identificado;

Un activo se puede identificar explícita o implícitamente. Si es explícito, el activo es expresamente identificado en el contrato (por ejemplo, mediante un número de serie); si está implícito, aunque el activo no se menciona expresamente en el contrato, se hace evidente cuando se evidencia que el proveedor puede cumplir el contrato solo mediante el uso de un activo particular. En ambos casos, puede haber un activo identificado.

En cualquier caso, no habría un activo identificado si el proveedor tiene un derecho sustantivo a sustituir el activo. Los derechos de sustitución son sustantivos cuando el proveedor tiene la capacidad práctica de sustituir un activo y se beneficiaría económicamente de la sustitución del activo (Por ejemplo, el hecho de que el proveedor pueda desplegar un grupo de activos de manera más eficiente, sustituyendo el activo arrendado de vez en cuando, podría crear un beneficio suficiente siempre que no haya costos que superen a los beneficios, no es suficiente si los costos son bajos o no son importantes para la entidad como un todo). El derecho a sustituir un activo si no funciona correctamente, si se requiere una actualización técnica, o si ocurre un evento específico en el futuro, no impide que el contrato dependa de un activo identificado.

Un activo identificado puede ser una parte físicamente distinta de un activo más grande (por ejemplo: un piso de un edificio de varios niveles), una porción de capacidad (es decir, una parte de un activo más grande que no es físicamente distinta) no es un activo identificado a menos que represente sustancialmente toda la capacidad de todo el activo.

- El arrendatario/cliente tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de uso; y

Los beneficios económicos pueden obtenerse directa o indirectamente (por ejemplo, al usar, mantener o subarrendar el activo). Los beneficios incluyen:

- Los productos principales generados por el activo y cualquier producto derivado bien sean para su uso o a través de los posibles flujos de efectivo derivados de estos elementos (por ejemplo: de un avión, los beneficios serían, la capacidad de transportar bienes y carga).

- Los pagos de terceros que se relacionan con el uso del activo identificado también se tienen en cuenta (por ejemplo, un descuento tributario por el uso de energía renovable). En el análisis no se consideran los beneficios relacionados con la propiedad del activo (por ejemplo, el beneficio de deducción en activos reales productivos que se otorga al propietario del bien)."

- El contrato transmite al arrendatario/cliente el derecho a dirigir el uso del activo identificado.

Al evaluar si el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado, la pregunta clave es qué parte (es decir, el cliente o el proveedor) tiene el derecho de dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso (Derechos a cambiar qué tipo de producto o servicio se genera, cuando se produce, donde se produce o que cantidad se produce). Los derechos de toma de decisiones son relevantes cuando afectan los beneficios económicos derivados del uso del activo.

Hay varios derechos que no se tienen en cuenta:

- Derechos de protección: un proveedor puede limitar el uso de un activo a un cliente para proteger a su personal o para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes. Estos derechos de protección no afectan la evaluación de qué parte del contrato tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

- Mantenimiento / operación del activo: las decisiones sobre mantener y operar un activo no otorgan el derecho de dirigir el uso del activo. Solo se tienen en cuenta si las decisiones sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo están predeterminadas.

- Decisiones tomadas antes del período de uso: las decisiones tomadas antes del período de uso no se toman en cuenta a menos que sean hechas en el contexto del diseño del activo por parte del cliente.

En algunos escenarios, las decisiones sobre cómo y con qué propósito se usa el activo subyacente ya están predeterminadas antes del inicio del arrendamiento. Si este es el caso, el cliente tiene derecho a dirigir el uso de un activo si:

- tiene el derecho de operar el activo identificado durante el período de uso sin que el proveedor tenga el derecho de cambiar esas instrucciones de operación, o

ha diseñado el activo identificado (o aspectos específicos del activo) de una manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará el activo durante el período de uso.

3.6.10 NIIF 17 Contratos de seguros.

La Compañía se encuentra en el proceso de implementación de la NIIF 17 Contratos de seguros, de acuerdo con los estándares emitidos y ajustándose al plan de trabajo diseñado por el proyecto de Casa Matriz, proyecto que viene desarrollándose en el grupo desde el año 2017. Durante el año 2019 la Compañía trabajó en el desarrollo del proyecto, definiendo el modelo de medición a seguir y los lineamientos para las valoraciones actuariales siguiendo las pautas y políticas definidas en el manual contable para NIIF 17 establecido por Casa Matriz. De igual manera se realizó el seguimiento y depuración de las brechas para NIIF 17 identificadas al inicio del proyecto, capacitación y entrenamiento para las diferentes áreas de la compañía logrando dar a conocer avances, retos e impacto que traen la implementación de la norma.

En el año 2019 se realizó el cálculo de un primer impacto para la Compañía con algunas simplificaciones dadas por nuestra casa matriz; el objetivo es finalizar la implementación a junio de 2020 y poder ejecutar una segunda medición con la información a corte de diciembre de 2019.

NOTA 4 - Reporte de riesgos

En esta nota, se presentan las revelaciones sobre los riesgos a los que se expone la compañía y sus procedimientos de administración y supervisión. En particular, los riesgos que provienen del manejo de instrumentos financieros y contratos de seguros.

La compañía, guiada por su casa matriz, ha desarrollado un sistema de control interno y administración de riesgos que ha sido aprobado por la Junta Directiva y cumple los requerimientos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). En este se definen propósitos, principios, estructura, roles y responsabilidades. Su propósito es mantener un nivel de riesgos acorde con el perfil de la firma, que le permita hacer uso óptimo de sus recursos en la operación.

4.1. El sistema de administración de riesgos

Para diseñar una metodología de gestión de riesgo, es fundamental conocer los lineamientos generales de inversión, los cuales reflejan el perfil de riesgo de la compañía y permiten identificar concretamente los riesgos asociados a su actividad.

4.1.1 Lineamientos de inversión

La política de inversión de la firma es conservadora y se enmarca dentro de los límites internos, los definidos por Casa Matriz y por el Decreto 2953 de 2010. En renta fija, se invierte en títulos emitidos y/o garantizados por la Nación o Banco de la República, en entidades públicas y en empresas públicas o mixtas, entidades del sector financiero y real que se encuentren debidamente inscritas en registros de valores sólidos y robustos. Para inversiones en el exterior, estas se hacen en aquellas entidades que el Decreto 2953 de 2010 permite, cuando sean de bajo riesgo.

En renta variable, la compañía puede invertir emisores que se encuentren clasificados por la SFC en los índices de media y máxima bursatilidad y que hayan tenido una evolución o un comportamiento favorable. Otras inversiones en acciones son evaluadas por el Comité de Inversiones, previo análisis por parte de la administración.

La compañía también puede invertir su disponible en FICs administrados por sociedades comisionistas de bolsa o fiduciarias. La inversión en bienes raíces o en proyectos de construcción requiere de un análisis previo del Comité de Inversiones y aprobación de la Junta Directiva.

4.1.2 Identificación de riesgos

Cuantitativos				Cualitativos	
Mercado	**Crédito**	**Liquidez**	**Técnico**	**Operacional**	**SARLFAT**
Tasa de interés	Contraparte (Portafolio)	Disponible insuficiente	Reservas	Cumplimiento	Reputacional
Tasa de cambio	Contraparte (Reaseguros)		Suscripción	Fraude	Legal
Acciones	Cartera			Interrupción del negocio	
FIC's				Daño a propiedad	

4.1.3 Roles y responsabilidades

La Junta Directiva aprueba las políticas y estrategias, así como los niveles de tolerancia. Estos son definidos de acuerdo con las necesidades de capital adecuado.

El Comité de Riesgo cuenta con sesiones trimestrales, en las que se informa a la alta gerencia sobre las exposiciones a riesgo. Se presentan indicadores relevantes de seguimiento, los cuales se registran en la presentación y el acta correspondientes.

Las funciones involucradas en el proceso de administración de riesgos operan de acuerdo con un enfoque de tres líneas de defensa, así:

- **Línea de defensa 1:** los responsables finales por los riesgos son los jefes de los departamentos operativos (dueños del riesgo), quienes gestionan de acuerdo con los lineamientos de la compañía.

- **Línea de defensa 2:** la segunda línea está compuesta por las dos siguientes funciones, en cabeza de la Dirección de Riesgo y Cumplimiento y la Dirección de Actuaría, respectivamente.

La función de riesgos y cumplimiento, quien asegura la implementación minuciosa del sistema de administración de riesgos. Apoya a la Junta Directiva y a la alta gerencia en la definición de estrategias y desarrollar metodologías para identificar, evaluar, controlar y reportar riesgos.

  - La función de actuaría, quien supervisa el cálculo de las provisiones técnicas, expresa una opinión sobre la política general de suscripción y sobre la adecuación de los contratos de reaseguro, y contribuye a la aplicación eficaz del sistema de administración de riesgos. Esta función reporta directamente a la Junta Directiva en los aspectos mencionados.

- **Línea de defensa 3:** la Auditoría Interna realiza funciones independientes de aseguramiento por objetivos y reporta directamente a la Junta Directiva.

4.1.4 Políticas

La política de administración de riesgos es aprobada por la Junta Directiva y constituye la principal referencia. Allí se establecen los principios conductores y los requerimientos mínimos del proceso para gestionar los riesgos de la compañía. Esta propende por alinear el perfil de riesgo con las decisiones estratégicas y las políticas de la Casa Matriz.

Los principales procesos, procedimientos y responsabilidades prescritos en la política tienen el propósito de establecer una razonable administración de riesgos para preservar la estabilidad y solvencia de la compañía y nivelar las sinergias, mejores prácticas y competencias especializadas desarrolladas dentro del grupo al que pertenece la compañía.

4.1.5 Etapas

El proceso incluye las siguientes etapas, definidas en línea con las directrices de la SFC: i) identificación, ii) medición, iii) monitoreo, y iv) reporte.

4.2 Riesgos financieros

Los riesgos financieros se definen como las potenciales pérdidas económicas producto de resultados adversos en transacciones y/o valoraciones financieras, que involucran a las partes relacionadas con la firma o al mercado de capitales en general.

4.2.1 Riesgo de mercado

La compañía cuenta con un sistema de administración de riesgo de mercado, definidos de acuerdo con la normatividad impartida por la SFC. En el 2019 se realizaron actualizaciones a las políticas de riesgos locales, de acuerdo con las directrices de Casa Matriz en materia de inversiones y perfil de riesgo. Así mismo, se implementaron las modificaciones de los factores de sensibilidad en el VaR, establecidas por la SFC y se realizaron pruebas de stress al portafolio de inversión por dichos factores.

Se enviaron oportunamente, según la periodicidad establecida, los reportes de riesgo de mercado y control de operaciones, al Representante Legal, al Front Office y al Director de Auditoría. Igualmente se enviaron los reportes definidos a Casa Matriz.

El dólar estadounidense y euro agrupan el mayor volumen de partidas y transacciones en moneda extranjera. El riesgo cambiario (tasa de cambio) de la compañía se mantuvo en niveles bajos, toda vez que la exposición en el lado del pasivo cuenta con instrumentos derivados (opciones call y non-delivery forwards) en el lado del activo que mitigan gran parte de la volatilidad por TRM.

La métrica de riesgo de mercado es el valor en riesgo (VaR), de acuerdo con los anexos 2 y 3 del Capítulo XXI de la CBCF de la SFC. El VaR Anexo 3 (calculado sobre el portafolio que soporta reservas técnicas) se reporta semanal y mensualmente, mientras que el VaR Anexo 2 (activos de libre inversión, los cuales no se destinan a soporte de reservas) solamente se reporta mensualmente. A continuación, se muestran el comportamiento de la suma del VaR Anexo 2 y 3, la cual siempre estuvo por debajo del límite de 5% definido en la política de riesgo de mercado de la compañía.

VaR Anexos 2 y 3

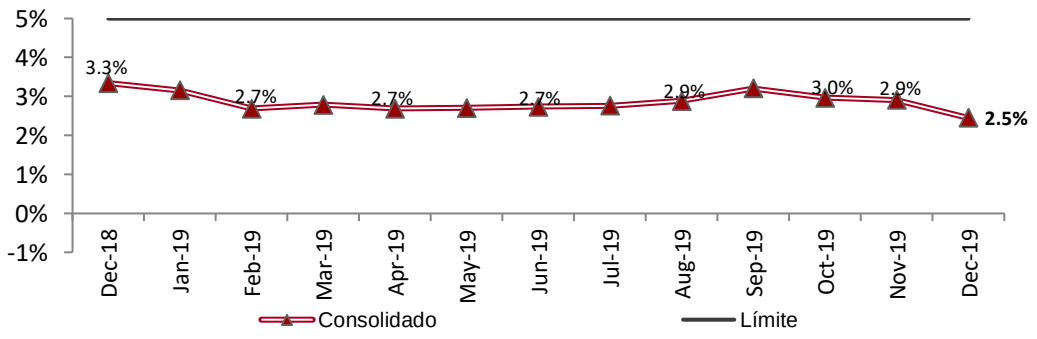

4.2.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de los instrumentos de inversión, las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora y la cartera de crédito.

4.2.2.1 Contraparte portafolio

La compañía invierte solamente en instrumentos de deuda líquidos y con contrapartes calificadas superior a A+. Los instrumentos derivados están suscritos con Banco de Occidente, quien cuenta con calificación AAA por FitchRatings. El siguiente gráfico muestra la composición del portafolio de renta fija por calificación de riesgo cierre de 2019:

Portafolio por calificación de riesgo

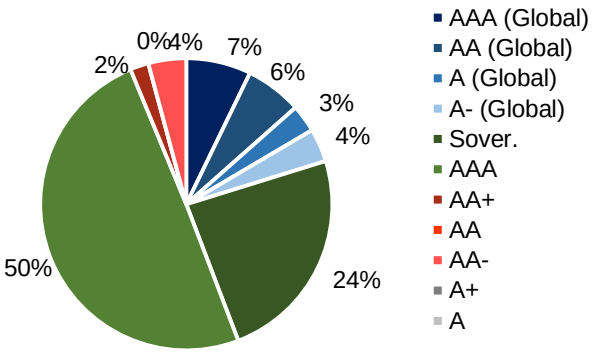

HDI Seguros utiliza el CVaR (Credit Value at Risk) como medida de riesgo de crédito o contraparte de las inversiones de la compañía. La metodología se utiliza a nivel Casa Matriz y sus aspectos técnicos pueden ser consultados en el sitio web de Moody's. El siguiente gráfico muestra el comportamiento a cierre de mes del CVaR (como porcentaje de las inversiones totales) durante 2019. El salto observado de agosto a septiembre corresponde a la inversión en Osorio Capital, la cual fue debidamente aprobada por Casa Matriz.

Evolución CVaR 2019

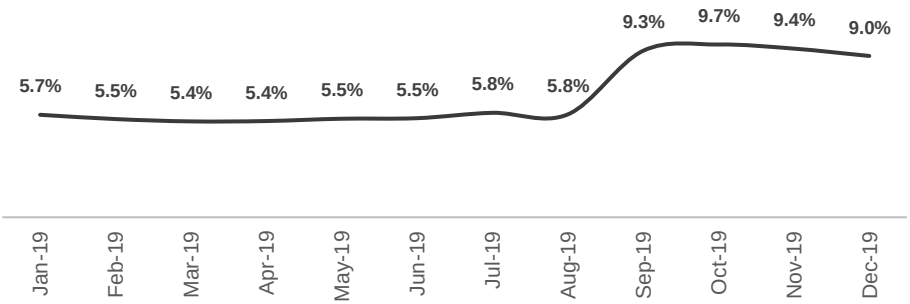

4.2.2.2 Contraparte reaseguradores

Para mitigar el riesgo de la compañía con reaseguradores, HDI Seguros solamente trabaja con aquellos autorizados por Casa Matriz y la SFC. La selección de contrapartes autorizadas contempla el siguiente procedimiento:

1. Casa Matriz remite a sus subsidiarias la lista de reaseguradores autorizados. Este análisis comprende duración de los contratos y si son automáticos o facultativos.

2. Al iniciar la negociación de contratos automáticos, el director de reaseguros verifica en el Reacoex de la SFC que las reaseguradoras que respaldan los contratos automáticos se encuentren debidamente autorizadas. En caso que algún reasegurador no se encuentre en el Reacoex se informa a Casa Matriz o al corredor de reaseguros de la novedad, para que realice los cambios respectivos de reasegurador. El Reacoex se encuentra disponible en la página de la SFC.

4.2.2.3 Cartera

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada contraparte. No obstante, la gerencia también considera la demografía de la base de contrapartes, incluyendo el riesgo de impago de la industria en la que opera la contraparte, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, a continuación, se detalla los tipos de otorgamiento de crédito:

A) Financiación de primas

Los préstamos por financiación de primas se otorgan a los clientes de HDI Seguros vinculados por intermedio de los corredores, agentes o agencias de seguros o en forma directa, de acuerdo con lo establecido en el manual de normas y procedimientos de cartera de la compañía y de la normatividad aplicable.

B) Anticipos a intermediarios

Corresponde al desembolso en forma anticipada de comisiones a los intermediarios autorizados por la compañía (corredores, agentes o agencias de seguros) para su reintegro en los términos y condiciones que se disponga en los manuales de canales de distribución de la compañía aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

C) Préstamos a empleados

Los préstamos a empleados se clasifican en préstamos hipotecarios, préstamos personales y por calamidad doméstica, de acuerdo con el pacto colectivo y las normas establecidas en el manual de normas y procedimientos del área de Personas Organización y Cultura (POC) de la compañía, el cual se encuentra aprobado Presidencia.

Los préstamos hipotecarios se concederán siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas en el último pacto colectivo vigente. Igualmente, los criterios de otorgamiento,

documentación requerida, proceso de aprobación y desembolso están, definidos en el proceso de préstamos a empleados en el manual de normas y procedimientos de POC en el capítulo de normas de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda establecido por la compañía. En el caso del Presidente y Vicepresidentes, el estudio, aprobación y demás condiciones de los créditos hipotecarios, serán definidos por la Junta Directiva.

La definición y requisitos de cada una de las líneas de crédito a empleados se encuentran incorporados en el pacto colectivo y en el manual de normas y procedimientos del área de Personas Organización y Cultura. Para los funcionarios a los cuales no les aplica el Pacto Colectivo, las condiciones de otorgamiento del préstamo serán aprobadas por el Comité de Presidencia aplicando los criterios de otorgamiento, documentación requerida y proceso de aprobación, establecido en el proceso de préstamo a empleados del manual de normas y procedimientos de POC.

D) Financiaciones a Centros de Negocio HDI – CNH

Son otorgadas con el fin de solventar los gastos iniciales de constitución durante el primer año de operación o los planes de expansión propuestos a la administración de la compañía. Los criterios de otorgamiento, los requisitos y condiciones de cada financiación, así como los plazos para su pago, se encuentran definidos en el capítulo 3 del manual y en el Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Operación de las CNH de la Compañía, aprobado por la Vicepresidencia Comercial.

4.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posible pérdida producto de la venta de activos para el cumplimiento de obligaciones de corto plazo. Si bien la compañía no está obligada a diseñar un sistema de administración de riesgo de liquidez (SARL), la Dirección de Riesgo y Cumplimiento envía informes semanales con la situación de liquidez de la compañía y su capacidad de cubrir reservas técnicas.

Además, la Dirección de Tesorería proyecta el flujo de caja a 30 días, elabora informes diarios para la alta gerencia con el estado de caja de la compañía y calcula mensualmente los indicadores de riesgo de liquidez de Liquidability Ratio y el Liquidity Gap Ratio. El primero mide la capacidad con que las inversiones de portafolio líquidas cumplen con el mandato legal de cobertura de reservas[1], mientras el segundo mide las salidas de caja versus la suma de los activos líquidos y las entradas de caja.

Cuando mayor sea el primer indicador, más robusta es la posición de la compañía, mientras que lo opuesto aplica para el segundo. La siguiente gráfica muestra la evolución de los dos indicadores durante el año 2019 (el Liquidability Ratio en el eje izquierdo y el Liquidity Gap Ratio en el derecho).

[1] En este sentido, se excluyen de la base de cobertura los títulos de participación y equivalentes (e.g. FICs) que podrían no ser líquidos.

Indicadores de liquidez

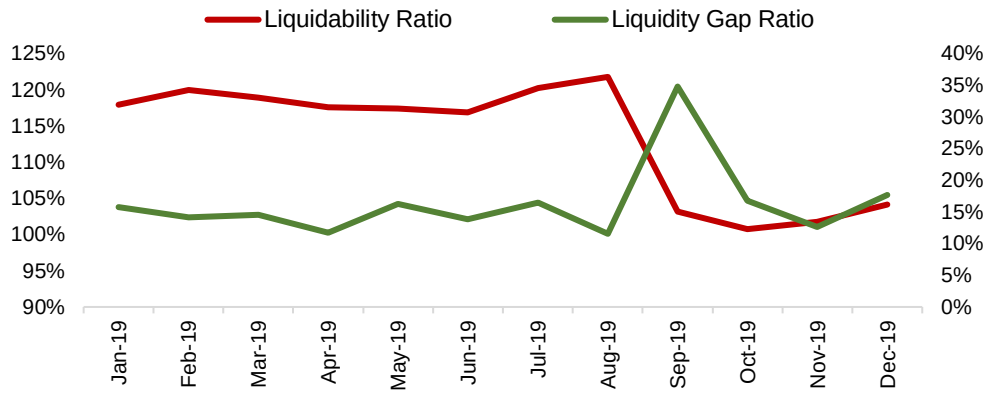

4.2.4 Riesgo técnico de seguros

El riesgo de seguros se refiere a la incertidumbre en cuanto a la ocurrencia, valor y oportunidad de los pasivos de seguros. Esto incluye lo siguiente:

- El riesgo de las reservas se relaciona con la incertidumbre que la reserva para reclamos no sea suficiente para cubrir los reclamos incurridos.

- El riesgo de suscripción se refiere a que las primas cobradas no sean suficientes para cubrir los reclamos, los gastos y cualquier evento catastrófico.

La Compañía cuenta con un sistema especial de administración de riesgos de seguros, que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica parte II título IV capítulo IV de la Superintendencia. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual por macro ramo. El manual fue actualizado en junio de 2019 y contempla rangos e indicadores adicionales.

4.3 Riesgos no financieros

Los riesgos no financieros se definen como los eventos o acciones, no relacionados con transacciones financieras, que pueden afectar negativamente la operación o los activos de una organización.

4.3.1 Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a los riesgos de pérdida que provienen de procesos inadecuados o fallas internas en procesos, personas y sistemas o de eventos externos. El manejo del riesgo operacional es responsabilidad de cada área, no obstante, la compañía ha diseñado procesos y controles que ayuden a administrar el riesgo.

La compañía cuenta con un sistema de administración de riesgo operativo (SARO), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, de acuerdo con lo establecido

por la SFC. Este sistema incluye la identificación de los riesgos, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo inherente y residual (por proceso y consolidado).

En el manual del SARO, aprobado por la Junta Directiva, se establecen las políticas, los procedimientos para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, la infraestructura, el registro de eventos de riesgos ocurridos y la capacitación y divulgación. Este manual se actualiza permanentemente de acuerdo con los requisitos de ley.

Se llevó a cabo la capacitación y evaluación anual de todos los funcionarios nuevos y antiguos de la compañía, se alimentó la base de datos de eventos riesgo operativo, con base en lo reportado por los jefes de área y se entregaron al Presidente los informes de gestión del SARO. Durante el año se identificó y reportó un evento de riesgo operativo:

Evento 1

Descripción: Demanda interpuesta por la Sra. Cecilia Simanca exigiendo reembolso de las primas pagadas por débito automático, sin embargo, dicha póliza fue cancelada por errores operativos del corredor de seguros en el reporte de aplicaciones de pago, su fecha de materialización fue el 30 de agosto de 2011 y su fecha de identificación fue el 26 de febrero de 2019, la cuantía de perdida bruta es de ochocientos mil pesos y su pérdida neta es de igual manera de ochocientos mil pesos.

Evento 2

Descripción: Multa por respuesta extemporánea de un oficio de la Dian requiriendo información de un asegurado en el cual nos daban un término de 15 días. Su fecha de materialización fue el 13 de febrero de 2019 y su fecha de identificación fue el 20 de enero de 2018, la cuantía de perdida bruta y neta es de un millón trescientos setenta mil pesos sin recuperación alguna.

Evento 3

Descripción: Indisponibilidad del aplicativo SISE debido a fallas en la migración del servidor dificultando la integración del back up de información con la producción de la compañía, la fecha de materialización fue el 17 de septiembre de 2019 y su fecha de identificación fue el 17 de septiembre de 2019, la cuantía de perdida bruta es de cinco millones quinientos ochenta y dos mil quinientos cinco pesos al igual que la pérdida neta.

4.3.2 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que contempla todos los procedimientos señalados por la ley, consagrados en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Este sistema incluye la identificación de los factores de riesgo y sus riesgos asociados, los cuales son medidos, controlados y monitoreados, determinando los perfiles de riesgo y permitiendo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas.

En el ejercicio de 2019 se enviaron los reportes pertinentes a las autoridades competentes en relación con operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados,

vehículos asegurados, autopropulsados, campañas políticas y productos. Igualmente se envió el Informe anual a Casa Matriz.
Se actualizó el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía y se realizó la capacitación anual a funcionarios e intermediarios.

4.3.3 Otros riesgos

La Compañía enfrenta otros riesgos como:

- Riesgo Estratégico: Es el riesgo que proviene de factores externos o decisiones internas que pueden impactar el perfil de riesgos de la compañía.

- Riesgo Reputacional: Se refiere al riesgo de pérdidas potenciales debido al deterioro de la reputación de la compañía o a una percepción negativa de la imagen de la compañía entre los clientes, las contrapartes, las autoridades y los accionistas.

Estos riesgos se mitigan a través de los controles establecidos para los diferentes tipos de riesgo y también con los planes de acción emitidos para cada uno de los proyectos estratégicos de la Compañía.

NOTA 5 - Activos intangibles

El saldo de los intangibles a 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018 Comprende lo siguiente, respectivamente:

	Diciembre 31 de 2018	Diciembre 31 de 2018
Derechos de uso en clubes sociales	211,000	211,000
Participación en Instituto Nacional de Investigación y Prevención de Fraude	66,961	66,961
Licencias	561,790	653,857
Total activos intangibles	839,751	931,818

NOTA 6 - Activos tangibles

El siguiente es un detalle de los activos tangibles a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Terrenos	5,226,056	1,826,906
Edificios	1,919,424	1,945,066
Muebles y enseres	845,408	932,707
Equipo de computo	413,163	649,569
Vehículos	293,225	406,356
Total Activos tangibles	**5,298,126**	**5,760,604**

Los activos tangibles de la compañía no tienen restricciones y cuentan con su respectivas pólizas de seguros, todo riesgo daños materiales para los inmuebles con Chubb Seguros Colombia con vigencia hasta el 28 de febrero de 2020 y para los vehículos de la Compañía con Liberty Seguros con vigencia hasta el 28 de febrero de 2020.

El movimiento de los activos tangibles del año 2019 y 2018 es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
COSTO						
Saldo a 31.12.2017	**4.739.141**	**8.868.492**	**2.237.935**	**1.240.163**	**571.419**	**17.657.150**
Adiciones	0	0	158.540	116.114	109.510	384.164
Retiros	-2.912.235	-6.795.216	-105.967	-44.513	-85.650	-9.943.581
Saldo a 31.12.2018	**1.826.906**	**2.073.276**	**2.290.508**	**1.311.764**	**595.279**	**8.097.733**
Adiciones	0	0	59.675	166.949	0	226.624
Retiros	0	0	-60.355	0	0	-60.355
Saldo a 31.12.2019	**1.826.906**	**2.073.276**	**2.289.828**	**1.478.713**	**595.279**	**8.264.002**

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
DEPRECIACIÓN						
Saldo a 31.12.2017	0	**480.081**	**1.329.139**	**547.157**	**126.898**	**2.483.275**
Gasto depreciación	0	112.155	135.126	388.276	113.415	748.972
Retiros de depreciación	0	-464.025	-106.463	-273.238	-51.390	-895.116
Saldo a 31.12.2018	0	**128.211**	**1.357.802**	**662.195**	**188.923**	**2.337.131**
Gasto depreciación	0	25.642	123.390	403.355	113.131	665.518
Retiros de depreciación	0	0	-36.772	0	0	-36.772
Saldo a 31.12.2019	0	**153.853**	**1.444.420**	**1.065.550**	**302.054**	**2.965.877**

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
COSTO NETO						
Saldo a 31.12.2017	4.739.141	8.388.411	908.796	693.006	444.521	**15.173.875**
Saldo a 31.12.2018	1.826.906	1.945.065	932.706	649.569	406.356	**5.760.602**
Saldo a 31.09.2019	1.826.906	1.919.423	845.408	413.163	293.225	**5.298.125**

NOTA 7 - Activos por derechos de uso

Siguiendo los lineamientos de la NIIF 16, la Compañía ha realizado la evaluación y el reconocimiento para el tratamiento contable de sus contratos de arrendamiento operativo de aquellas propiedades usadas para el funcionamiento de oficinas, reconociéndolos en el Estado de Situación Financiera como activos por derechos de uso, adicionalmente la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambia con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo.

Las tasas utilizadas para el cálculo de los contratos de arrendamiento, corresponden a tasas de mercado cotizadas con el Banco de Occidente, que representa uno de nuestros mayores proveedores de servicios financieros. Las vigencias de los contratos se encuentran entre los seis meses, dos y tres años.

El siguiente es un detalle de los conceptos generados por el reconocimiento de los activos por derecho de uso a diciembre 31 de 2019:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Costo – Activo	3,399,150	-
Depreciación – Activo	655,652	-
Retiros de depreciación	(48,109)	-

Obligación	2,915,481	-
Intereses	220,707	-
Depreciación	655,652	-
Pagos	752,484	-
	-	-

NOTA 8 - Activos disponibles para la venta

Los activos o grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta, si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.
Los activos o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los costos de venta.
Cuando sean clasificados como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo, no se siguen amortizando o depreciando.

En diciembre de 2018 la dirección de la compañía definió un plan para vender las oficinas y locales que se encuentran en el edificio ubicado en la carrera 7 # 72 – 13/23 de la ciudad de Bogotá; sin embargo, la oferta inicial fue declinada por el oferente. La compañía durante el 2019 continúo con la búsqueda de un nuevo comprador, obteniendo una nueva propuesta la cual se espera sea ejecutada en el año 2020. En consecuencia, estas instalaciones se presentan como grupo de activos para su disposición, mantenidos para la venta.
No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en el resultado en relación con el grupo de activos mantenidos para la venta.

El detalle de los activos reclasificados como disponibles para la venta, es el siguiente a diciembre de 2019:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Terrenos	2,912,235	2,912,235
Edificios	6,331,190	6,331,190
Total activos disponibles para la venta	**9,243,425**	**9,243,425**

NOTA 9 - Valores cedidos a reaseguradores

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018, respectivamente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Primas cedidas.	41,194,635	35,308,478
Reserva de riesgos en curso.	17,915,779	14,622,698
Reserva de siniestros no avisados.	6,211,602	10,034,063
Deterioro de reservas técnicas parte reaseguradores.	(38,762)	(60,818)

Total Valores cedidos a reaseguradores	**65.283.254**	**59.904.421**

NOTA 10 - Inversiones

El siguiente es el detalle de los activos de inversión a 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018, respectivamente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Acciones no negociables en subsidiarias (1)	24,345,505	22,769,136
Activos financieros a valor razonable (2)	167,788,867	123,533,521
Total Inversiones	**192,134,372**	**146,302,657**

(1) A diciembre 31 de 2019, la compañía *Precia Proveedor de Precios Para Valoración SA,* realizó la valoración de la inversión en la compañía HDI Seguros de Vida, con un enfoque de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio y de acuerdo a los resultados del enfoque de valoración aplicado al ingreso, determinó los siguientes resultados:

Resultados de la valoración a 31 de diciembre de 2019	
Valor presente ajustado por Tasa de Descuento	31.007.759
Número de Acciones en Circulación	3.000
Precio de Valoración por Acción (COP)	10.336

La inversión de la Compañía en HDI Seguros de Vida es de dos millones trecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientas veintisiete acciones, que representan el 78.7% de la participación en la compañía. A su precio de valoración por acción, el valor en libros de la inversión total es de 24,345,505.

(2) A continuación, se detallan los activos financieros a valor razonable a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018, respectivamente por tipo de inversión:

	Diciembre 31 de 2019	%	Diciembre 31 de 2018	%
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Bonos pensionales	9,608,564	5,7%	10,093,804	8,2%
Otros emisores nacionales (a)	20,009,704	11,9%	24,225,786	19,6%
Emisores extranjeros	-	0,0%	4,982,777	4,0%
Emisores nacionales (b)	33,773,800	20,1%	-	0,0%
	63,392,068		39,302,367	
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI-instrumentos deuda				
Títulos de tesorería – TES	8,190,611	4,9%	11,600,871	9,4%
Títulos de deuda pública (c)	13,245,866	7,9%	9,181,255	7,4%
Emisores nacionales disponibles para la venta (d)	50,170,285	29,9%	36,719,604	29,7%
Emisores extranjeros (e)	28,136,343	16,8%	21,136,842	17,1%
	99,743,105		78,638,572	

Opciones de negociación				
Compra Calls de monedas (f)	1,102,746	0,7%	-	
Contratos forward				
De monedas (peso/dólar)	-		99,144	0,1%
Inversiones derechos fiduciarios	3,549,593	2,1%	5,492,083	4,4%
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI				
Acciones no negociables - costo de adquisición	1,355	0,0%	1,355	0,0%
Total Activos Financieros al Valor Razonable	**167.788.867**		**123.533.521**	

(a) Corresponde a bonos en bancos nacionales por $3,146,463 y $5,669,255 bonos en entidades del sector real por $12,375,515 y $13,345,223 CDT en otras entidades por $ 1,242,312 y $ 1,221,372 y TIPS por $3,245,414 y $3,989,936 a 31 diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 respectivamente.

(b) El 6 de septiembre de 2019, la Compañía adquirió 278.179 Acciones Clase A de la sociedad Osorio Capital SAS, a un precio por acción de ciento veintiún mil cuatrocientos diez pesos con cuarenta y dos centavos. De acuerdo con lo anterior el valor total de las acciones adquiridas, es de treinta y tres mil setecientos setenta y tres millones ochocientos mil pesos ($33,773,800).
Esta inversión fue valorada a 31 de diciembre de 2019 por la compañía *Precia Proveedor de Precios Para Valoración SA*, bajo la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora por enfoque de mercado.

(c) Corresponde a bonos pensionales disponibles para la venta por $13,245,866 y $9,181,255 a 31 diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 respectivamente.

(d) Corresponde a bonos en bancos por $7,662,205 y $2,157,530 bonos en entidades financieras por $10,121,215 y $6,887,085 CDT en bancos nacionales por $17,779,810 y $14,724,697 y bonos en el sector real por $14,607,055 y $12,950,292 a 31 diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

(e) Corresponde a títulos emitidos por organismos multilaterales de crédito por $17,395,821 y $12,681,612 notas en bancos del exterior por $4,774,500 y $4,625,055 y bonos en pesos bancos del exterior por $5,966,022 y $3,830,175 a 31 diciembre de 2018 y 31 diciembre de 2019 respetivamente.

(f) El 05 de septiembre del 2019, la Compañía realizo una operación de negociación de opciones financieras con el Banco de Occidente con el fin de dar cobertura al pasivo financiero en moneda extranjera.
A continuación, se relacionan las operaciones negociadas:

Num. Ref.	F Cump.	F Venc.	T Opc.	T Oper.	V Nominal	Stiker	Prima total
OP17416-1	12/13/2019	12/12/2019	CALL	VC	490,00	30,41	41.086,50
OP17417-1	3/05/2020	3/04/2020	CALL	VC	64,26	3,43	7.125,70
OP17418-1	9/07/2020	9/04/2020	CALL	VC	64,97	3,48	10.008,81

OP17419-1	11/13/2020	11/12/2020	CALL	VC	7.490,00	3,50	1.276.445,80
OP17420-1	3/05/2021	3/04/2021	CALL	VC	63,91	3,54	11.964,30
OP17421-1	8/05/2021	8/04/2021	CALL	VC	54,02	3,60	11.295,53
OP17422-1	08/25/2021	08/24/2021	CALL	VC	3.007,06	3,61	636.895,75

A continuación, el detalle de movimiento de inversiones a diciembre 31 de 2019 y diciembre 31 de 2018:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Saldo inicial	**123,533,521**	**110,717,376**
Entradas		
Compras de inversiones	29,431,169	42,866,840
Inversión Osorio Capital	33,773,800	-
Compra Calls de monedas	1,102,746	-
Total entradas	**64,307,715**	**42,866,840**
Salidas		
Venta de inversiones	**(13,035,737)**	**(22,048,036)**
Otros movimientos		
Por derechos de Forward	(99,144)	5,507
Por derechos fiduciarios	(1,942,490)	(1,104,347)
Por valoración de inversiones	(4,974,998)	(6,903,819)
Total otros movimientos	**(7,016,632)**	**(8,002,659)**
	167,788,867	**123,533,521**

Calificación de las inversiones:

Calificación del emisor o administrador	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
AAA	109,121,384	103,048,411
AA+	2,660,510	7,047,103
AA-	5,415,470	7,169,813
AA	8,085,640	-
A+	-	1,643,139
A-	4,774,500	4,625,055
A	3,957,563	-
Sin rating	33,773,800	-
	167,788,867	**123,533,521**

Al cierre no se presenta deterioro para ningún emisor.

NOTA 11 - Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar a 31 diciembre 2019 y 31 diciembre de 2018 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Operaciones directas de seguros (1)	49,251,916	53,613,942
Operaciones de reaseguros (2)	2,669,624	2,344,211
Otros (3)	7,610,117	7,424,709
Total cuentas por cobrar	**59,531,657**	**63,382,862**

(1) Las cuentas por cobrar provenientes directamente de la actividad aseguradora a 31 diciembre 2019 y 31 diciembre de 2018 son las siguientes:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Primas por recaudar		
Negocios directos	41,340,588	45,716,640
Coaseguro aceptado	2,615,101	2,342,999
Coaseguro cedido	862,736	2,019,330
Cancelación automática	22,387	1,388
Financiación de primas	3,143,753	2,591,752
	47,984,565	52,672,109
Intermediarios de seguros	322,312	396,435
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	2,054,584	1,663,168
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	1,090,983	885,069
	3,467,879	2,944,672
Deterioro de primas por recaudar	(1,876,500)	(1,616,292)
Deterioro de intermediarios de seguros	(324,027)	(386,548)
	(2,200,527)	(2,002,840)
Total Cuenta por cobrar directa de seguros	**49,251,917**	**53,613,941**
Porcentaje del deterioro sobre la deuda	**4,28%**	**3,60%**

(2) El saldo de las cuentas por cobrar de operaciones de reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Reaseguradores exterior cuenta corriente (a)	**3,181,218**	**2,855,403**
Deterioro de Operaciones de reaseguros (b)	**(511,594)**	**(511,193)**
	2,669,624	**2,344,210**

(a) El siguiente es un detalle por compañía reaseguradora de la cuenta por cobrar:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	886,369	1,705,693
ACE Property & Casuality Insurance Company	738,574	331,823

XL London Market Limited	510,121	510,121
Zurich Insurance Company	386,698	-
Continental Casualty Company	236,221	189,093
XL Insurance Company Limited (Whinthertur International)	175,142	-
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	69,237	-
Navigators Underwriting Agency Limited	62,667	34,922
Liberty Mutual Insurance Company	51,787	-
The Tokio Marine And Fire Insurance Company Limite	29,209	45,908
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	19,508	-
Odyssey Reinsurance Company	8,604	2,232
AIG Europe Limited (Antes Chartis Europe Limited)	5,608	-
QBE Europe Sa/Nv	1,367	965
Novae Syndicates Limited	106	106
Hiscox Syndicates Limited	-	12
Reaseguradora Patria S,A,	-	34,528
	3,181,218	**2,855,403**

(b) El deterioro por operaciones de reaseguro, se genera en las cuentas por cobrar a las siguientes compañías: XL London Market Limited con $510,121 para 2019 y 2018; QBE Europe Sa/Nv con $1,367 en 2019 y $965 en 2018 y Novae Syndicates Limited con $106 en 2019 y 2018.

(3) El saldo de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Compañías asociadas (a)	1,419,379	2,136,310
Anticipos a proveedores	82,488	42,481
Cuentas por cobrar a empleados	274,579	393,759
Embargos – cuentas bancarias (b)	1,551,018	589,813
Cuentas por cobrar salvamentos (c)	1,530,119	965,662
Asistencias por cobrar (d)	2,505,295	3,053,305
Otras cuentas por cobrar (e)	536,779	509,108
Deterioro de cuentas por cobrar	(289,540)	(265,729)
	7,610,117	**7,424,709**

(a) En la cuenta por cobrar de compañías asociadas, están registradas todas las operaciones realizadas con HDI Seguros de Vida SA generadas por diferentes conceptos como: novedades de nómina, pago de impuestos, transacciones entre compañías entre otros.

(b) Durante el año 2019 se registraron los montos por concepto de embargos y reintegro de embargos realizados a cuentas bancarias de la Compañía de la siguiente manera:

Bancolombia
- Cuenta No. 4812421092 embargo por $ 510,662
- Cuenta No. 4869665536 embargo por $ 6,226

Banco de Occidente
- Cuenta No. 288053507 embargo por $ 299,436
- Cuenta No. 288048366 embargo por $ 65,255
- Cuenta No. 288076276 embargo por $ 44,000
- Cuenta No. 288819345 reintegro por $ 114,000

Bono CDT banco mundo mujer embargo por $ 149,626

(c) la antigüedad por días del saldo de la cuenta por cobrar recobros y salvamentos se detalla de la siguiente manera:

	Diciembre 31 2019	%	Diciembre 31 2018	%
Hasta 30 días	1,233,535	80,6%	711,987	73,7%
Mayor a 30 días y hasta 60 días	8,436	0,6%	7,337	0,8%
Mayor a 60 días y hasta 90 días	47,612	3,1%	139	0,0%
Mayor a 90 días y hasta 180 días	82,329	5,4%	75,636	7,8%
Mayor a 180 días	158,207	10,3%	170,563	17,7%
	1,530,119		**965,662**	

A diciembre 31 de 2019, los terceros más significativos en la cuenta por cobrar recobros y salvamentos y los cuales representan el 70% del saldo total, son los siguientes:

	Diciembre 31 de 2019
Ortiz & Rojas Inversiones SAS	145,369
Autocamper AD SAS	134,402
Autohub Colombia SAS	132,693
Discarts SAS	97,675
Real Milautos SAS	84,020
Mapfre Seguros Generales De Colombia SA	83,576
Comercializadora Eco RC SAS	72,928
Ramírez Car EU	72,212
Seguros Generales Suramericana SA	65,470
Compañía Mundial De Seguros SA	61,902
Allianz Seguros SA	57,848
Auto Carts SAS	41,704
Carro Oferta SAS	40,161
	1,089,960

(e) El saldo de otras cuentas por cobrar está conformado por: deudores varios con un saldo de $232,292 a diciembre 31 de 2019 y $ 24,016 a diciembre 31 2018, el aumento más significativo de esta cuenta para 2019 está en la cuenta por cobrar a Saint Honore Iberia por $168.085 y a Automas Comercial LTDA por $36,551, cuenta por cobrar de cheques devueltos cuyo saldo a diciembre 31 de 2019 es de $61,357 y a diciembre 31 de 2018 de $47,388 y gastos de expedición por cobrar que para diciembre 31 de 2019 su saldo es $243,129 y para diciembre 31 de 2018 es de $437,705.

NOTA 12 - Otros activos

El saldo de los otros activos a 31 de diciembre 2019 y 31 diciembre de 2018 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Costo adquisición diferido (1)	8,725,570	8,324,262
Impuesto diferido, neto (2)	758,117	1,305,586
Impuestos por cobrar (3)	4,673,461	2,699,259
Gastos pagados por anticipado (4)	1,666,619	979,774
	15,823,767	**13,308,881**

(1) El saldo de comisiones a intermediarios de seguro por ramo a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 son las siguientes:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	5,116,486	4,987,307
Equipos electrónicos	155,431	154,285
Cumplimiento	329,775	7,297
Terremoto incendio	968,748	906,336
Incendio	894,497	897,807
Manejo	88,831	73,580
Rotura de maquinaria	78,936	75,641
Navegación casco	417	782
Responsabilidad civil	340,390	328,982
Sustracción	210,990	209,676
Obras en construcción	197,528	399,092
Transportes	216,055	163,030
Vidrios planos	166	148
Maquinaria en despoblado	42,738	28,070
Aviación	84,582	92,229
Total costo de adquisición diferido	**8,725,570**	**8,324,262**

(2) Los saldos del impuesto diferido a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 son los siguientes:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Impuesto diferido activo	758,117	2,985,165
Impuesto diferido pasivo	-	(1,679,579)
	758,117	**1,305,586**

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 el impuesto diferido neto se origina por las diferencias temporarias presentadas en los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Inversiones disponibles para la venta	(1,134,555)	(302,408)
Cargos diferidos	117,846	49,928
Utilización pérdidas fiscales	2,590,200	2,590,000
Inversiones negociables	(311,462)	(263,997)
Deterioro de cuentas por cobrar	333,408	56,918
Depreciación activos fijos	(837,320)	(824,855)
	758,117	**1,305,586**

El saldo de impuesto diferido al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2.019	**2.018**
Impuesto Diferido	758.118	1.305.585

Concepto	Diferencia temporaria 2018 Deducible	Diferencia temporaria 2018 Gravable	Impuesto diferido 2018 Renta DB (CR)	Impuesto diferido 2018 Sobretasa DB (CR)	Diferencia temporaria 2019 Deducible	Diferencia temporaria 2019 Gravable	Impuesto Diferido 2019 Renta DB (CR)	Impuesto Diferido 2019 Sobretasa DB (CR)	Efecto en Gasto 2019	Año que se usara	Tasa aplicada Renta	Tasa aplicada Sobretasa
Propiedades planta y equipo	0	4.516.689	-769.568	-55.287	0	4.589.711	-744.284	-93.035	-12.464	2.020	32%	4%
Inversiones negociables		713.505	-235.457	-28.540		865.172	-276.855	-34.607	254.942	2.020	32%	4%
Inversiones Disponibles	0	817.321	-269.716	-32.693	0	3.151.542	-1.008.493	-126.062	0	2.020	32%	4%
Cartera	153.833		50.765	6.153	926.132		296.362	37.045	276.489	2.020	32%	4%
Diferidos	134.940	0	44.530	5.398	327.351	0	104.752	13.094	67.919	2.020	32%	4%
Utilización perdidas fiscales	7.000.000		2.310.000	280.000	0	0	0	0	-2.590.000	2.019	33%	4%
Utilización perdidas fiscales		0	0	0	7.195.000	0	2.302.400	287.800	2.590.200	2.020	32%	4%
Total	**7.288.773**	**6.047.515**	**1.130.555**	**175.031**	**8.448.483**	**8.606.425**	**673.883**	**84.235**	**587.086**			
Saldo Impuesto Diferido Activo				2.696.847				3.041.453				
Saldo Impuesto Diferido Pasivo				-1.391.261				-2.283.336				
Saldo Impuesto diferido				**1.305.586**				**758.117**				

La diferencia temporaria gravable reconocida a diciembre de 2019 es de $ 8.606 millones para el cálculo del impuesto diferido, para el impuesto sobre la renta se utilizaron tasas diferenciales teniendo en cuenta la Ley 1943 de 2018 y La ley 2010 de 2019 estableció una sobretasa para los años 2019 y 2020 con una tarifa del 4% para los dos años respectivamente.

Activos por impuestos no reconocidos

Concepto	Pérdidas Fiscales
Año 2009	2.352.844
Año 2011	12.302.714
Año 2012	2.840.708
Año 2014	5.679.837
Año 2015	1.448.260
Año 2016	15.745.392
Total	**40.369.755**
Impuesto diferido no reconocido	**14.936.809**

(3) El saldo de impuestos por cobrar a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Anticipo impuesto industria y comercio	185,509	95,728
Sobrantes declaración de renta	4,487,952	2,603,531
Total impuestos por cobrar	**4,673,461**	**2,699,259**

(4) El saldo de gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Pólizas a empleados	221,377	78,734
Seguros de la compañía	8,935	-
Costos de contratos no proporcionales (a)	1,436,307	901,040
	1,666,619	**979,774**

(a) Corresponde al saldo pendiente de amortizar del costo de contratos XL de reaseguros, los cuales para la vigencia de 2019 tienen un periodo de amortización de 12 meses.

NOTA 13 - Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo del disponible a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Caja	24,892	26,015
Bancos del país	15,251,839	6,242,220
Bancos del exterior	661,345	22,963,038
	15,938,076	**29,231,273**

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes, en bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA+ y AAA según las agencias calificadoras.
A 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 se encontraban depositados en bancos del exterior (Bank of América) US$140 y US$7,066,093 respectivamente, Del saldo del Bank of América del año 2018 hacen parte US$ 7,000,000 los cuales ingresaron producto de una obligación adquirida con Saint Honore Iberia S.L.U.

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

NOTA 14 - Capital

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Capital autorizado	42,000,000	42,000,000
Capital por suscribir	(7,755,558)	(7,755,558)
Capital suscrito y pagado	**34,244,442**	**34,244,442**

El capital autorizado de la Compañía es de $42,000,000 que está representado en veinte millones de acciones, con un valor nominal de $2,100 pesos por acción al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 respectivamente.

El capital está compuesto por acciones ordinarias y no poseen ninguna restricción en cuanto a distribución de dividendos y rembolsos de capital.

Al cierre de 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 las acciones en circulación ascendían a 16,306,877

Para gestionar el capital, la Compañía realiza el seguimiento de tres controles de ley propendiendo por su cumplimiento de todos estos en paralelo:

1. Capital primario de funcionamiento: La Compañía monitorea el capital mínimo acreditado, el cual está compuesto por: a) capital suscrito y pagado; b) aportes sociales; c) capital asignado; d) reservas; e) prima en colocación de acciones; f) resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF - pérdidas; g) ganancias/pérdidas acumuladas ejercicios anteriores y h) pérdidas acumuladas ejercicios anteriores, Acorde a esto, se busca cubrir con el capital mínimo acreditado la exigencia legal de capital mínimo requerido, Este último está compuesto por el patrimonio requerido por ramos y la suma fija requerida como capital mínimo.

2. Patrimonio adecuado: La compañía busca cubrir con su patrimonio técnico el patrimonio adecuado requerido.

   El patrimonio adecuado requerido es la sumatoria de: a) valor de riesgo de mercado (VER); b) valor de riesgo de suscripción y c) valor riesgo de activo, El patrimonio técnico está compuesto el capital primario más el secundario computable, siendo el secundario computable limitado por el valor del primario.
   El capital primario antes de deducciones incluye: a) capital pagado; b) anticipo de capital; c) reserva legal; d) prima en colocación de acciones; e) utilidad del ejercicio en curso; f) utilidad del ejercicio anterior y g) dividendos decretados en acciones, Las deducciones al capital primario incluyen: a) pérdidas del ejercicio en curso; b) pérdidas de ejercicios anteriores; c) inversión en compañías de seguros generales; d) inversión en compañías de seguros de vida y e) inversión en sociedades de capitalización.

   El capital secundario consolida: a) reservas estatutarias; b) reservas ocasionales; c) valorizaciones de activos fijos; d) desvalorizaciones; e) ganancia acumulada no realizada; f) pérdida acumulada no realizada; g) utilidad del ejercicio en curso no computable en capital primario; h) utilidad de ejercicios anteriores no computable en capital primario e i) bonos obligatoriamente convertibles en acciones. Sólo es computable el valor del capital secundario hasta el valor del capital primario.

NOTA 15 - Otro resultado integral

El movimiento de otro resultado integral a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 corresponde a:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Saldo inicial	817,321	815,899
Movimiento en inversiones en instrumentos de patrimonio	1,388,667	1,422
	2,205,988	**817,321**

NOTA 16 - Efecto de adopción por primera vez

A continuación, se detalla el efecto de adopción por primera vez de la convergencia a normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia NCIF:

CONCEPTO	PARCIAL	SALDO
Constitución de reservas		**(10,440,392)**
Reserva de siniestros no avisados IBNR	(5,627,786)	
Reserva de insuficiencia de primas	(4,812,606)	
Inversión Generali Vida		12,105,151
Costo atribuido propiedad, planta y equipo		16,351,925
Impuesto neto diferido		(1,643,282)
Otros		(494,039)
Otro resultado integral, inversiones en instrumentos de patrimonio		667,853
Saldo Final		**16,547,216**

NOTA 17 - Reserva Legal

Está compuesta por la apropiación de utilidades a 31 de diciembre de 2018 para absorber pérdidas acumuladas y fue aprobada según acta N°128 de la Asamblea General de Accionistas del 14 de marzo del 2019.

NOTA 18 - Superávit

El superávit está compuesto por la prima en colocación de acciones la cual no presentó ninguna variación al cierre de diciembre de 2019.

NOTA 19 - Otras provisiones

El saldo de otras provisiones a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Plan de incentivos por producción (a)	500,000	2,911,552
Procesos, honorarios y asesorías jurídicas (b)	115,000	3,523,061
Contratos de reaseguros (c)	1,859,077	2,321,800
Convención intermediarios de seguros	285,711	261,720
Crezcamos	973,703	185,180
Total otras provisiones	**3,733,491**	**9,203,313**

(a) Contempla la provisión por concepto de LTI (long-term incentive) incentivos a largo plazo, los cuales corresponden a la contraprestación que recibe la alta dirección de la Compañía por su gestión.

(b) A diciembre 31 de 2019 quedaron en provisión $70,000 para el proceso jurídico de la Señora Margarita Mira (Ex funcionaria) contra la compañía y $45,000 para el proceso jurídico contra ISI Emerging Markets Colombia provisiones que vienen desde año 2018.

(c) La provisión por contratos de reaseguro a diciembre 2019 corresponde a $1,500,000 para la cobertura de contratos catastróficos y $359,077 para el ajuste del costo de los contratos no proporcionales de la vigencia 2019 – 2020. Para el 2018 estos conceptos corresponden a $2,000,000 de la cobertura adicional por traslado de carteras y $321,800 para el ajuste del costo de los contratos no proporcionales de la vigencia 2018 – 2019.

NOTA 20 - Reservas de seguros

El saldo de reservas de seguros a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
De riesgo en curso seguros de daños (1)	62,535,163	57,367,452
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	10,946,762	8,486,292
Reserva desviación de siniestralidad (2)	22,984,950	22,984,950
Reserva para siniestros avisados, seguros de daños (3)	85,449,722	69,116,833
Reserva para siniestros no avisados, seguros de daños (4)	24,187,478	24,316,944
Total otras provisiones	**206,104,075**	**182,272,471**

(1) El saldo de reservas de riesgos en curso de seguros de daños a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende el siguiente detalle por ramo técnico:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	35,917,324	33,487,763
Equipos electrónicos	2,033,363	1,695,983
Cumplimiento	745,808	42,380
Terremoto incendio	5,954,211	5,090,939
Incendio	5,787,317	5,062,719
Manejo	469,520	391,327
Rotura de maquinaria	606,087	798,955
Navegación casco	17,001	5,983
Responsabilidad civil	3,375,349	2,304,441
Sustracción	1,563,372	1,125,648
Obras en construcción	2,707,788	5,229,430
Transportes	1,453,112	769,051
Vidrios planos	743	666
Maquinaria en despoblado	434,626	150,575
Aviación	1,469,542	1,211,592
	62,535,163	**57,367,452**

(2) El saldo de la reserva de desviación de siniestralidad para seguros de daños a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Terremoto incendio	22,916,052	22,916,052
Terremoto lucro cesante	68,898	68,898
	22,984,950	**22,984,950**

(2) El saldo de reservas para siniestros avisados seguros de daños a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende el siguiente detalle por ramo técnico:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	40,096,070	27,829,553
Equipos electrónicos	1,291,521	226,078
Cumplimiento	108,227	80,227
Terremoto incendio	210,930	184,142
Incendio	7,892,787	4,998,175
Manejo	1,122,203	547,718
Rotura de maquinaria	1,028,925	1,503,283
Navegación casco	35,084	51,735
Responsabilidad civil	22,807,569	26,037,859
Global bancario	1,050,014	1,050,014
Sustracción	882,935	831,719
Obras en construcción	653,015	693,111
Transportes	4,919,238	2,756,402
Montaje de maquinaria	-	15,722
Maquinaria en despoblado	82,231	130,922
Aviación	3,268,973	2,180,173
	85,449,722	**69,116,833**

(3) El saldo de reservas para siniestros no avisados por seguros de daños a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende el siguiente por ramo técnico:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	14,423,270	11,383,957
Equipos electrónicos	489,449	381,929
Terremoto incendio	59,159	10,806
Incendio	875,495	726,560
Manejo	353,281	319,386
Rotura de maquinaria	202,740	209,403
Responsabilidad civil	6,077,389	10,441,821
Sustracción	302,897	82,732
Obras en construcción	87,755	47,084
Transportes	1,103,292	630,091
Montaje de maquinaria	5,461	2,027
Maquinaria en despoblado	39,888	48,472
Aviación	167,401	32,678
	24,187,477	**24,316,946**

NOTA 21 - Pasivos financieros

El saldo de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Contratos forwards	562,534	215,950
Créditos en moneda extranjera (1)	9,986,489	-
Contratos de arrendamiento financiero – Leasing (2)	323,098	583,757
Otras obligaciones financieras (3)	23,564,974	22,867,678
	34,437,095	**23,667,385**

(1) El 05 de septiembre de 2019, la Compañía adquirió un crédito con Banco de Occidente por tres millones de dólares, a un plazo de 24 meses, con una tasa efectiva mensual de 0.35% y pago de intereses trimestrales.

(2) Los contratos de leasing se encuentran detallados por edades de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Menores a 1 año	104,453	10,445
Entre 1 a 5 años	218,645	573,312
	323,098	**583,757**

(3) En diciembre de 2018, la Compañía suscribió un crédito con Saint Honore Iberia S,L,U, por valor de USD$ 7 millones pagaderos en dos años, con unos intereses pactados a una tasa fija anual del 7%, el pago de los intereses se realizará en dos anualidades constantes pagaderas a 31 de diciembre.
Este crédito se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, Los intereses se reconocen en los estados financieros mensualmente como un mayor valor de la obligación contra gasto en el estado de resultados, El valor de la obligación en dólares, se reexpresa a la tasa de cambio del cierre de cada mes afectando el saldo de la obligación contra el estado de resultados.

NOTA 22 - Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Operaciones directas de seguros (1)	7,828,527	11,393,963
Operaciones de reaseguros (2)	21,454,603	15,181,844
Otras (3)	9,505,364	9,483,799
	38,788,494	**36,059,606**

(1) El saldo de las cuentas por pagar por operaciones directas de seguros a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	3,190,749	3,284,130
Siniestros liquidados por pagar	2,268,954	4,144,238
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	118,150	21,657
Depósito para expedición de pólizas	1,245,746	1,081,643
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	142,192	842,965
Primas por recaudar de coaseguro cedido	862,736	2,019,330
	7,828,527	**11,393,963**

La maduración de cuentas por operaciones directas de seguros es de 31 a 90 días a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018,

(2) El siguiente es un detalle por compañía reaseguradora de las cuentas por pagar más significativas a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Assicurazioni Generali S.P.A.	7,691,837	8,593,282
HDI Global Network Ag	1,977,105	1,412,345
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	1,810,494	355,782
Swiss Reinsurance America Corporation	1,740,897	1,705,953
Mapfre Re, Compañia De Reaseguros S.A.	682,065	310,327
Hannover Re (Bermuda) Limited	639,007	96,700
Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd	629,398	141,632
Aspen Insurance Uk Limited Antes (Wellington Reinsurance Limited)	617,063	145,238
Liberty Syndicate Management Limited	590,682	24,415
Transatlantic Reinsurance Company	537,184	206,538
General Insurance Corporation Of India	530,778	178,907
IBR Brasil Resseguros S.A.	479,267	108,256
Schweizerische National Versicherungs- Gesellschaft Ag	473,307	-
Hiscox Syndicates Limited	461,347	-
Echo Rückversicherungs - Ag (Echo Reisurance Limit	418,716	219,903
Partnerre America Insurance Company	317,753	-
QBE Europe Sa/Nv	273,605	-
Qatar Reinsurance Company Limited (Antes Qatar Reinsurance Company Llc)	254,532	-
Axis Re Se	213,947	112,971
Everest Reinsurance Company	208,632	242,265
Starr Indemnity & Liability Company	117,604	-
QBE Re (Europe) Limited	105,144	139,702
Otros	684,239	1,187,628
	21,454,603	**15,181,844**

(3) El saldo de las otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Impuestos	4,065,759	4,528,962
Obligaciones laborales	1,461,471	1,377,604
Acreedores varios	656,015	1,411,013
Proveedores nacionales (a)	3,322,119	2,166,220
	9,505,364	**9,483,799**

(a) A 31 de diciembre de 2019 la antigüedad de las cuentas por pagar a proveedores nacionales es la siguiente:

	Diciembre 31 2019	%
Hasta 30 días	(2,884,801)	86,8%
Mayor a 30 y hasta 60 días	(222,525)	6,7%
Mayor a 90 días y hasta 180 días	(6,507)	0,2%
Mayor a 180 días	(208,285)	6,3%
	(3,322,119)	

NOTA 23 - Otros pasivos

El saldo de otros pasivos a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Obligaciones a favor de intermediarios	4,495,742	5,338,528
Prestaciones sociales	2,973,252	2,782,976
Comisiones contratos de reaseguros	3,759,039	3,418,010
Valores a favor de asegurados	10,457,549	11,025,802
Pasivo por arrendamientos (a)	2,915,483	-
	24,601,065	**22,565,316**

(a) A diciembre 31 de 2019 la Compañía tiene obligaciones por arrendamientos medidas con tasas de mercado suministradas por Banco Occidente. A continuación, un de talle de los pagos e intereses derivados del pasivo por arrendamiento:

Total obligación	2.915.482,00
Intereses	220.707,00
Pagos	752.485,00

NOTA 24 - Primas emitidas

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Seguros de daños	215,177,313	195,090,652
Coaseguros aceptado	15,458,321	4,673,663
	230,635,634	**199,764,315**

El saldo de primas emitidas por ramo técnico a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	145,225,196	131,002,297
Aviación	5,635,653	2,680,575
Cumplimiento	1,272,762	30,204
Equipos electrónicos	3,151,064	2,637,934
Incendio	20,144,920	16,224,078
Manejo y Global bancario	1,348,069	1,036,864
Maquinaria en despoblado	1,635,350	408,967
Montaje de maquinaria	445,395	211,782
Navegación casco	21,841	100,230
Obras en construcción	4,082,039	5,515,744
Responsabilidad civil	7,519,739	7,667,620
Rotura de maquinaria	1,735,088	1,225,810
Sustracción	7,602,342	5,428,627
Terremoto incendio	17,144,731	15,216,166
Transportes	13,669,845	10,376,339
Vidrios planos	1,600	1,078
	230,635,634	**199,764,315**

NOTA 25 - Primas cedidas

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Seguros de daños	(70,088,049)	(52,253,186)
Costos contratos no proporcionales	(6,214,339)	(5,917,026)
	(76,302,388)	**(58,170,212)**

El saldo de primas cedidas por ramo técnico a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	(31,660,872)	(21,665,279)
Aviación	(5,632,578)	(2,683,205)
Cumplimiento	(2,838)	(7,415)
Equipos electrónicos	(967,750)	(1,144,326)

Incendio	(6,929,308)	(5,107,109)
Manejo y Global bancario	(11,086)	(36,162)
Maquinaria en despoblado	(1,121,180)	(130,731)
Montaje de maquinaria	(424,815)	(115,494)
Obras en construcción	(3,801,931)	(5,135,765)
Responsabilidad civil	(3,844,485)	(3,934,587)
Rotura de maquinaria	(590,381)	(362,475)
Sustracción	(1,772,705)	(589,585)
Terremoto incendio	(17,148,529)	(15,219,964)
Transportes	(2,393,930)	(2,038,115)
	(76,302,388)	**(58,170,212)**

NOTA 26 - Variación reserva riesgo en curso

El saldo de la variación en la reserva de riesgo en curso a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Liberación reserva de riesgos en curso	42,499,908	43,070,342
Constitución Reserva de riesgos en curso	(44,374,538)	(43,039,227)
	(1,874,630)	**31,115**

NOTA 27 - Participación reaseguradores

El saldo de participación reaseguradores a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 corresponde a las comisiones sobre cesión.

NOTA 2**8** - Ingreso neto de instrumentos financieros **clasificados al valor razonable con cambios a resultados**

El saldo de ingresos netos de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018, comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Por aumento en el valor razonable instrumentos de deuda	4,692,256	7,611,767
Por aumento en el valor razonable instrumentos de patrimonio	1,730,068	587,757
Por valoración de derivados de cobertura	-	(800,246)
Por valoración de derivados de negociación	2,563,794	-
	8,986,118	**7,399,278**

NOTA 29 - Ingreso por intereses

El saldo de ingresos por intereses a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Intereses bancarios	359,752	63,487
Intereses préstamos a empleados	625,501	609,900
Otros intereses	151,448	112,224
	1,136,701	**785,611**

NOTA 30 - Ganancias realizadas

El saldo de ganancias realizadas a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Por venta de propiedad y equipo	397	43,953
Por venta de inversiones	-	20,378
	397	**64,331**

NOTA 31 - Otros ingresos

El saldo de otros ingresos a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Diferencias en cambio	7,918,395	1,718,694
Remuneración intermediarios	128,856	234,883
Reintegro de provisiones en cuentas por cobrar	12,487,190	3,576,968
Arrendamientos	227,503	518,668
Diversos (a)	5,172,526	5,464,976
	25,934,470	**11,514,189**

(a) El siguiente es un detalle de otros ingresos diversos:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Reintegros de gastos de asistencias	2,486,835	-
Reintegros en gastos de expedición	1,755,547	1,581,472
Ingresos años anteriores	682,883	913,113
Ingresos mínimos de cartera	127,949	74,344
Reintegro gastos virtuales	93,948	351,665
Parqueadero empleados	21,047	24,308
Otros reintegros reaseguros	4,317	-
Ingresos varios	-	2,482,568
Ingresos por promocionales	-	2,196
Reintegro incapacidades EPS	-	35,310
	5,172,526	**5,464,976**

NOTA 32 - Reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros

El saldo de reclamos pagados y cambios en las provisiones de seguros a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Siniestros liquidados seguros de daños (1)	129,501,250	115,993,705
Constitución reserva para siniestros no avisados	5,597,505	5,770,570
Liberación reserva para siniestros no avisados	(1,904,509)	(905,156)
Constitución reserva para siniestros avisados	47,664,984	37,423,298
Liberación reserva para siniestros avisados	(37,218,253)	(35,905,455)
Recobros y salvamentos	(11,227,693)	(8,499,226)
	132,413,284	**113,877,736**

(1) El saldo por ramo técnico de siniestros liquidados por seguros de daños a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Accidentes personales	-	15,000
Automóviles	101,273,975	91,363,073
Equipos electrónicos	2,591,253	2,617,806
Cumplimiento	-	17,944
Terremoto incendio	939,269	198,164
Incendio	8,091,748	6,636,582
Manejo	650,270	767,664
Rotura de maquinaria	1,121,215	1,389,134
Navegación casco	52,612	2,378
Responsabilidad civil	4,455,913	5,872,631
Sustracción	1,235,200	1,232,006
Obras en construcción	1,514,154	1,896,621
Transportes	6,620,427	3,550,858
Montaje de maquinaria	7,072	38,044
Maquinaria en despoblado	222,372	209,862
Aviación	725,770	185,938
	129,501,250	**115,993,705**

NOTA 3**3** - Participación de reaseguradores **(reembolsos y recobros)**

El saldo de participación de reaseguradores a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Reembolso de siniestros	29,525,174	21,014,796
Recobros	(939,808)	(491,768)
	28,585,366	**20,523,028**

NOTA 34 - Comisiones y otros costos de emisión

El saldo por ramo técnico de comisiones y otros costos de emisión a favor de intermediarios a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 se conforma de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Automóviles	30,953,619	27,347,999
Aviación	307,821	258,922
Cumplimiento	151,591	9,719
Equipo electrónico	408,839	403,390
Incendio	2,779,179	2,219,729
Manejo	202,110	172,955
Maquinaria en despoblado	126,741	90,984
Montaje de maquinaria	4,915	15,559
Navegación casco	887	19,302
Obras en construcción	442,024	369,719
Responsabilidad civil	832,140	742,546
Rotura de maquinaria	223,333	213,148
Sustracción	2,876,342	2,801,127
Terremoto	2,304,527	2,543,410
Transportes	2,611,413	1,996,279
Vidrios Planos	251	211
	44,225,732	**39,204,999**

NOTA 35 - Gastos de administración

El saldo de gastos de administración a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Beneficios a empleados	16,322,280	15,472,578
Honorarios	4,405,929	3,012,439
Impuestos y tasas	3,848,537	3,231,582
Arrendamientos	857,811	1,672,130
Contribuciones	1,031,862	893,315
Seguros	138,857	99,387
Mantenimiento y reparaciones	1,793,458	1,434,178
Adecuaciones	293,334	482,125
Depreciaciones	665,519	748,971
Depreciación bienes por derecho de uso	655,652	-
Amortización	480,400	517,979
Diversos (a)	8,525,944	6,589,826
	39,019,583	**34,154,510**

(a) Los gastos diversos se discriminan de la siguiente manera:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Servicio de aseo y vigilancia	486.476	492.346
Servicios temporales	1.624.280	1.077.828
Publicidad y propaganda	1.523.785	1.817.324
Relaciones públicas	90.866	81.938
Servicios públicos	952.666	806.918
Gastos de viaje	399.706	324.640
Transporte	117.899	121.865
Útiles y papelería	108.943	128.690
Publicaciones y suscripciones	19.800	15.570
Donaciones	0	4.669
Gastos bancarios	542.477	455.813
Otros	2.659.045	1.262.225
	8.525.943	**6.589.826**

NOTA 36 - Otros gastos

El saldo de otros gastos a 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 comprende lo siguiente:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Diferencia en cambio	7,062,914	2,043,303
Constitución de otras provisiones	7,127,324	7,836,040
	14,190,238	**9,879,343**

NOTA 37 - Impuesto de renta

Al 31 de diciembre los impuestos, gravámenes y tasas comprendían:

	2019	2018
Impuesto de renta y complementarios	245.000	520.000
Impuesto a las ventas por pagar	3.483.003	4.015.229
Impuestos de industria y comercio	558.569	477.911
	4.286.572	**5.013.140**

Impuesto sobre la Renta

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

a) Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 37%. Esta tarifa incluye el impuesto de renta 33% y una sobretasa de renta 4%. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10%. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de $40,370 (millones) originadas en los años 2009, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 períodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

b) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de $ 1,472, (millones), generados durante los años 2018. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas liquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

c) Los contribuyentes del impuesto de renta que hubieren celebrado operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos, deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente de acuerdo con el estudio de precios de transferencia efectuado para el año 2018 por la firma Base Firma de acuerdo con el mercado. A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio de actualización de los precios de transferencia correspondiente al año 2019; sin embargo, consideran que con base en los resultados satisfactorios del estudio correspondiente al año 2019 no se requerirán provisiones adicionales significativas de impuestos como resultado del mismo.

d) A continuación se detalla la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al 31 de diciembre:

Conciliación de la renta Contable y Fiscal

	2019	2018
Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta	3.191.212	2.000.225
Diferencia en rendimientos financieros	-431.896	183.428
Ingresos no constitutivos de renta	-7.473.762	-5.545.864
Gastos (deducibles) y no deducibles fiscalmente, neto	4.714.446	3.362.211
Pérdida fiscal	**0**	**0**
Base de renta - Renta Presuntiva	**723.209**	**1.432.903**
Impuesto de renta 33%	**245.000**	**492.725**
Sobre tasa De Renta	**0**	**27.275**
Total gasto de impuesto del año	**245.000**	**520.000**

El saldo por pagar de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre se determinó de la siguiente manera:

	2019	2018
Provisión de impuesto de renta	**245.000**	**520.000**
Menos - Retenciones en la fuente	2.122.219	1.866.932
Saldo a favor año anterior	2.610.733	1.231.283
Anticipo	0	25.316
Saldo a favor por renta	**-4.487.952**	**-2.603.531**

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años gravables 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por este concepto son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Ley de Crecimiento Económico:

A continuación, se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2020, introducidas por la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019:

Cambios tarifas del impuesto de renta

La ley 2020 de 2019 modifica la tarifa general del impuesto a la renta al 32% para el año 2020 y disminuyéndola al 31% y 30% para los años 2021 y 2022 respectivamente, se crea una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios para las entidades financieras del 4% para el año 2020 y del 3% para los años gravables 2021 y 2022, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables superiores 120,000 UVT.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2020, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 7,5%. De otra parte, el dividendo gravado con el Impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 33%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 7,5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 33%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 33% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. Por los años 2020 y 2021 se reducirá al 0,5% y al 0% respectivamente continuando así para los siguientes años.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31,12,2019	31,12,2018
Impuesto Corriente	245.000	520.000
Impuesto Diferido	-587.086	2.170.003
Total ingreso o gasto	**-342.086**	**2.690.003**
Conciliacion de la tasa		
Tasa de impuestos esperada	33%	37%
Utilidad (perdida) Antes de impuestos	3.191.212	2.000.225
Gasto de impuesto a la Tasas esperada	-342.086	2.690.003
Detalle de la que hace que la tasa suba o baje		
Ingreso no constitutivo de renta	-7.473.762	-5.545.864
Diferencia en Rendimientos Financieros	-431.896	183.428
Gastos deducibles y no deducibles	4.714.446	3.362.211
Utilidad (perdidad) Fiscal	**0**	**0**
Gasto de Impuesto a la Tasa Efectiva	245.000	512.803
Detalle de lo que origina el Impuesto diferido		
Activo		
Inversiones Negociables		
Cargos diferidos	67.919	29.941
Perdidas Fiscales	200	574.000
Pasivo		
Propiedad planta y Equipo	-12.464	50.841
Inversiones disponibles y negociables	254.942	-352.339
Cartera	276.489	117.553
Total Impuesto de renta diferido	**587.086**	**419.996**

NOTA 38 - Partes relacionadas

De acuerdo a los lineamientos de la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que tiene relación con la compañía reportante de los estados financieros y sobre la cual puede ejercer control. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

La Compañía implementó la política de partes relacionadas que corresponde al procedimiento establecido para la revisión y los lineamientos para transacciones con partes relacionadas del grupo.

El análisis de las operaciones con partes relacionadas se realiza de acuerdo con las políticas emitidas por la casa matriz, estas operaciones están enmarcadas principalmente en:

- Operaciones de reaseguro
- Operaciones financieras
- Operaciones entre subsidiarias nacionales

Para las operaciones de reaseguro realizadas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 con Hannover Ruck, HDI Global Network y Hannover Bermuda se presenta el siguiente detalle:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Activo		
Siniestros pendientes parte reaseguradores		
Hannover Rucversicherungs	699,048	95,650
HDI Global Networks	42,789,458	197,185
Hannover Bermuda	1,985	962
	43,490,491	**293,797**
Pasivo		
Reaseguradores exterior cuenta corriente		
Hannover Rucversicherungs	1,810,494	355,782
HDI Global Networks	1,977,105	1,412,345
Hannover Bermuda	639,007	96,700
Depósitos retenidos a reaseguradores		
Hannover Rucversicherungs	278,867	98,910
HDI Global Networks	1,227,964	758,643
Hannover Bermuda	124,479	50,864
	6,057,916	**2,773,244**
Ingresos		
Reembolsos siniestros contratos		
Hannover Rucversicherungs	180,957	-
	180,957	**-**
Gastos		
Costos contratos reaseguros		
Hannover Rucversicherungs	441,808	214,320
Hannover Bermuda	1,371,913	942,891
	1,813,721	**1,157,211**

En operaciones financieras se presenta el siguiente detalle:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Pasivo		
Obligación fianaciera		
Saint Honore Iberia S,L,U	**23,564,974**	**22,867,678**
Gastos		
Intereses		
Saint Honore Iberia S,L,U	**2,099,384**	**132,698**

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con HDI Seguros de Vida SA (subordinada) por concepto de:

	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Activo		
Inversiones	24,345,505	22,769,136
Cuentas por cobrar asociadas	1,419,379	2,136,310
	25,764,884	**24,905,446**
Ingresos		
Arrendamientos	-	613,607
	-	**613,607**

Para las operaciones que se realizan entre las dos compañías se utiliza la cuenta de compañías asociadas. Esta cuenta se puede presentar tanto en activo como en el pasivo dependiendo de la naturaleza del saldo a cierre del período. Al 31 de diciembre de 2019 y 31 diciembre de 2018 la Compañía posee cuentas por cobrar a asociadas HDI Seguros de Vida S,A, por $1,419,379 y $2,136,310 respectivamente.

NOTA 39 - Gobierno Corporativo

La Compañía establece principios y criterios generales para evaluar los riesgos inherentes al negocio tanto de seguros como de tesorería a través del plan estratégico proyectado a tres años y define el escenario y posicionamiento en el cual quiere estar. Derivado de ese plan define las estrategias de mercado los cambios de políticas y estructura administrativa u operativa necesarios para el logro de los objetivos.

La Junta Directiva y la casa matriz aprueban y revisan periódicamente las estrategias y políticas de la entidad y se aseguran que la alta gerencia cumpla con la misión de garantizar una adecuada organización y cumplimiento de esas estrategias y políticas.

En cuanto a la operación del seguro las políticas de suscripción de riesgos de seguros están definidas por valores asegurados acordes a la capacidad que tiene la Compañía la cual es proporcional a su patrimonio técnico y margen de solvencia y los contratos de reaseguros como también por ramo clase de riesgo y producto.

Los altos órganos de dirección y administración conscientes de la importancia y responsabilidad de mantener un control permanente de los riesgos asociados al negocio tienen establecido:

- Estructura organizacional acorde con las características del negocio.

- Políticas y procedimientos de conducta de administración.
- Políticas y procedimientos para mitigar los riesgos de la operación de seguros relacionados con la suscripción de riesgos, operaciones de reaseguros y administración de reclamaciones entre otros.

- Políticas y procedimientos para la administración de las operaciones de tesorería e inversiones.

En relación con la operación del seguro la compañía tiene dentro de sus políticas fijadas desde casa matriz la contratación de los reaseguros con entidades de primer orden que le garantizan una cobertura adecuada y el respaldo suficiente. Bajo estos parámetros la alta gerencia tiene definidas sus políticas de suscripción de riesgos con límites y atribuciones que permiten su seguimiento y control permanente. De otra parte, la administración presenta periódicamente a la Junta Directiva informes detallados del desarrollo del negocio en cuanto a resultado y situaciones relevantes que lo afectan.

La Compañía tiene una infraestructura tecnológica que le permite la obtención de información oportuna confiable y pormenorizada mitigando de esta forma los riesgos operativos y facilitando la adopción de correctivos y seguimiento a las políticas y procedimientos definidos.

La Junta Directiva en sus reuniones mensuales participa en el seguimiento del desarrollo del negocio y formula las recomendaciones pertinentes a la alta dirección en relación con los riesgos de inversión situación conocida mediante los reportes que presenta la administración los cuales incluye el estado de inversión su movimiento (compras, ventas, redenciones y rendimientos).

La Compañía cuenta con un comité de inversiones compuesto por el Presidente, Vicepresidente Financiero, Director de tesorería y los funcionarios del área de riesgos. El comité tiene a su cargo la definición de las políticas de inversión que incluyen los límites perfiles de los emisores con los cuales se pueden hacer operaciones análisis de cupos de inversión composición del portafolio detalle de transacciones y entorno macroeconómico.

Como parte de los procedimientos de control de riesgos también se ha implementado el manual de riesgos de tesorería que incluye:

- Organigrama.
- Descripción de riesgos, cargos y niveles de responsabilidad.
- Descripción de los procesos de las operaciones de tesorería.
- Sistemas de control interno y monitoreo.
- Mapa de riesgos.
- Flujo de puntos de control.
- Documentación y evaluación de puntos de control.
- Verificación de controles de tesorería.
- Reportes de tesorería.
- Normas de actuación.
- Código de ética.
- Políticas de conflictos de interés.

En relación con el soporte tecnológico la Compañía cuenta con un software que le permite el control oportuno de medición de riesgos de mercado análisis y volatilidad de tasas de interés y tasas de cambio y control de cupos.

La metodología implementada para la medición de riesgos permite identificar los diferentes tipos de riesgos que incluyen entre otros las calificaciones emitidas por las

Compañías evaluadoras y calificadoras de riesgos análisis de mercado análisis de situación financiera de los emisores entre otros.

La actual estructura organizacional tal como está definida en el Manual de Riesgos de Tesorería antes detallado identifica la adecuada segregación e independencia de funciones en el proceso de las operaciones de tesorería que es revisada por las áreas de control y auditoría.

La auditoría interna verifica periódicamente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de las operaciones de inversión y en general de todas las demás operaciones de la Compañía.

NOTA 40 - Controles de Ley

Al cierre de diciembre de 2019, la compañía cumplió con los requerimientos de capitales mínimos margen de solvencia patrimonio técnico e inversiones obligatorias, igualmente con el patrimonio adecuado de acuerdo con las nuevas disposiciones de la Superintendencia el cual se calcula en función de tres componentes: riesgo de suscripción riesgo de activo y riesgo de mercado.

La Compañía debe acreditar un capital mínimo de funcionamiento y patrimonio adecuado requerido equivalente a $21,541,000 para diciembre de 2019 y $20,874,000 para diciembre de 2018 para lo cual mantiene un capital de $ 36,933,314 para diciembre de 2019 y $35,033,093 para diciembre de 2018.

El patrimonio adecuado y patrimonio técnico permitieron mantener la capacidad de suscripción y respaldo en función de las primas, en razón a que el primero es de $35,086,556 con un patrimonio técnico computable de $40,714,483 reflejando así un exceso al cierre de diciembre de 2019 de $ 5,627,927. Para diciembre 31 de 2018 el patrimonio adecuado es de $32,596,624 y el un patrimonio técnico computable de $35,919,574 con un exceso de $ 3,322,950.

NOTA 41 - Nuevas Normas Emitidas

Normas nuevas o modificadas	Resumen de los requerimientos
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y NIC8)	Esta norma realiza modificación para la NIC 1 y NIC8, la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, La materialidad o con importancia relativa depende de la naturaleza o magnitud de la información, o de ambas, Una entidad evalúa si la información en cuestión, individualmente o en combinación con otra información, es material o con importancia relativa en el contexto de sus estados financieros tomados en su conjunto,

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo, Las modificaciones: (a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos; (b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos; (c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial; (d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y (e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio,
Marco Conceptual de las Normas NIIF	Modificaciones a los ejemplos ilustrativos, guía de implementación y documentos de práctica de las NIIF, Modificaciones a los fundamentos de las conclusiones de las Normas NIIF y documentos de práctica de las NIIF, *Estos Fundamentos de las Conclusiones acompañan, pero no forman parte del* Marco Conceptual para la Información Financiera *(Marco Conceptual), Estos, resumen las consideraciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) al desarrollar el* Marco Conceptual*, Cada uno de los miembros individuales del Consejo sopesó de diferente forma los distintos factores,*
NIIF 17 Contratos de Seguro Ampliación de inicio de vigencia de aplicación al año 2022	La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento medición presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma, El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos, Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales si surgen de un contrato ley o regulación al aplicar la NIIF 17, Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles, La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal, Los contratos pueden ser escritos orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad, Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato explícitos o implícitos pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato), Los términos implícitos en un contrato incluyen los que resulten impuestos por ley o regulación, Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales sectores industriales y entidades, Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos),
Reforma de la tasa de interés de referencia modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia, que modificó las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7, emitida en septiembre de 2019 añadió los párrafos102A a 102N. Una entidad aplicará estas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones o que se asignaron posteriormente, y a la ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral que existía al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que una entidad aplica por primera vez estas modificaciones.